

RENOVACIÓN SOCIAL

Oviedo: 1.º de Febrero de 1926

Oficinas: Marqués de Santa Cruz, 5

Cuestiones sociales

EL MODERNISMO SOCIAL

II

Veamos ahora quiénes son y dónde se hallan los secuaces de ese Modernismo social para el que Pío XI tiene una condenación idéntica a la que le merece el temible Modernismo dogmático

Pero antes y a fin de que, recogida nuestra atención y refrescadas algunas ideas, aparezcan más llenos de luz los testimonios que he de aducir para enseñanza de tantos como necesitan conocerlos, bueno será recordar algo que todos admiten y por eso no ha menester de razonamientos: y es que en el campo social católico se advierten dos tendencias bien y enérgicamente definidas: la integrista y la democrático-cristiana. Como ocurre y ha ocurrido siempre en todas las escuelas, hay en las dos indicadas diversos matices, pero sobre cosas accidentales: en lo substancial, en la doctrina y en sus realizaciones, al más lerdo en estas materias le resulta facilísimo trazar la línea divisoria entre las dos tendencias y especificar sus distintos criterios y puntos de vista en cada caso, en cada asunto, en cada cuestión.

Se trata, por ejemplo, de la propiedad privada, y todo el mundo sabe que los integristas consideran ese derecho como intangible y sin ninguna función social, mientras los demócratas cristianos le imponen una muy importante, lo consideran limitado por las necesidades de los pobres, y asignan al Estado la facultad de reducirlo a ciertos límites; si se trata de la cuestión social, para nadie

es un secreto que los integristas sólo ven allí falta de resignación en los obreros, mientras los demócratas cristianos la consideran producto de la falta de justicia y de caridad en los ricos; igual o parecida oposición hallamos en cuanto a la sindicación puramente obrera, que los demócratas cristianos propugnan y los integristas combaten; en cuanto al trabajo, que éstos consideran patrimonio exclusivo de los pobres, en tanto que aquéllos lo proclaman deber de todos, incluso de los ricos que no necesitan trabajar para comer; en cuanto al derecho de todos los hombres a una vida decorosa, que niegan los integristas y defienden los demócratas cristianos; en cuanto al salario que éstos exigen tal que el obrero pueda con él llenar las necesidades de toda su vida, mientras los integristas se contentan con exigir que se abone el salario convenido libremente entre los obreros y patronos respectivos; en cuanto a la acción del Clero en el campo social, que los integristas consideran censurable y los demócratas cristianos altamente provechosa para la Religión y para la sociedad; en cuanto a la jornada de ocho horas, a la multiplicación de las posibles y relativas comodidades para los trabajadores, a la necesidad de un cierto bienestar para la práctica de la virtud, a la absoluta falta de derecho, al despilfarro y al lujo escandaloso, etc. etc., cosas todas que defienden los demócratas cristianos y combaten y condenan los integristas; en cuanto al mismo derecho de propiedad, para decirlo de una vez,

que los integristas consideran derecho absoluto, mientras los demócratas cristianos sostienen que tal derecho únicamente a Dios conviene, y a los propietarios un simple derecho de administración o usufructo con relación al Creador, aunque sea verdadero derecho respecto de los demás hombres, bien que limitado en la forma indicada.

En las luchas de ambas escuelas por una y otra parte se llega, como ocurre siempre en estos casos, a extremos inadmisibles, y así para los integristas apenas si se diferencian de los secuaces del socialismo los partidarios de la Democracia cristiana, y para éstos los integristas caen de lleno en las absurdas estrecheces anticatólicas del liberalismo económico, amoral y desconocedor de los dogmas cristianos. Más cerca de la verdad y de la justicia estaremos si decimos que las verdaderas y más importantes diferencias que separan a integristas y demócratas cristianos son las que en breve síntesis dejo apuntadas.

¿En cual de estas dos escuelas se anida el Modernismo social? Porque incluyendo entre ambas, en sus diferentes aunque accidentales matices respectivos, a todos los católicos «sociales», parece incontrastable y evidente que dentro de una de ellas se esconde ese Modernismo que el Papa condena y nosotros andamos buscando. Y vaya por delante otra advertencia, contestación espontánea a los que suponen que el integrismo es cosa privativa de España, y un simple partido político, como el maurista, el carlista, etc. etc.

No, el integrismo es más que un partido político, es un criterio para juzgar las doctrinas, los procedimientos y los hombres; ni es cosa de España, sino completamente cosmopolita: ese criterio, que da carácter a la escuela, se ve practicado en todas partes, con mayor o menor intensidad, con éxito más grande o más pequeño, gozando de más o menos prestigio, más o menos extendido y arraigado, pero en todas partes,

y en todos los tiempos. Hace ya bastantes años que leí en la gran revista de los P. P. Jesuitas de París, «Etudes», un documentado artículo que podría titularse «El integrismo a través de los siglos», y donde se demostraba de la manera más contundente que ese criterio no es de aquí ni de allá, ni de ayer ni de hoy, sino de siempre y de todos los países. Naturalmente, se aplica también a todos los ramos del saber, y así tenemos integrismo filosófico y teológico y político y literario... No podía faltar y no falta el integrismo social, que en España vive lozano y pimpante como en ninguna otra nación; mucho más pimpante y lozano que la Democracia cristiana, dicho sea sin ánimo de establecer comparaciones molestas para nadie, pues quiero hacer aquí labor perfectamente objetiva...

* * *

Integrismo y Democracia cristiana: ¿en cuál de estos dos grandes grupos se encuentra ese cúmulo de errores, tan peligroso bajo sus apariencias de bondad, al que el Papa ha puesto, como un estigma imborrable en la frente, el nombre de Modernismo social? La primera indicación autorizada que conozco y puede encarrilarnos un poco es la siguiente. No necesitaré hacer aquí el descubrimiento de la gran «Rivista Internazionale di scienze sociali» que desde hace más de treinta años se publica en Roma y dirige el insigne escritor Mons. Talamo, y cuyas autorizadísimas páginas se vieron muchas veces honradas por las inolvidables y luminosas lucubraciones de Toniolo.

Pues bien, a la cabeza del número correspondiente al mes de Febrero de 1923, hay un artículo firmado por Ernesto Jallonghi y dedicado a resumir y comentar brevemente las enseñanzas de la Encíclica *Ubi Arcano Dei*. A él pertenecen estas líneas: «El catolicismo, que no es cosa ajena a la sociedad, de la que, por el contrario, abraza todas las manifestaciones unificándolas y hacién-

dolas convergir hacia el grande ideal de la espiritualización, no se desinteresa de las necesidades inherentes a sus progresos. Y de esas necesidades tiene hoy cuidado tanto más solícito cuanto más rápidas y demoledoras son las corrientes «de un modernismo moral, jurídico y social» que ha deslumbrado con sus *engañosas apariencias de verdad y de bondad*.

«También este Modernismo, como el teológico, es denunciado aquí resueltamente, porque ataca y deforma la esencia misma de la Acción social, que sin doblegarse a las conveniencias y a los programas de los partidos y de las clases, y sin plegarse a motivos personales o contingencias de tiempo, necesita mantenerse en la absoluta distinción de las demás obras o asociaciones, y alejada de todas las orientaciones que no sean las señaladas por la Iglesia, yendo siempre adelante, diáfana y libre. Así en Italia como fuera, en Bélgica, en Francia, en Suiza, en Alemania, en la Argentina (*obsérvese como no se cita a España*) cuenta con benemerencias magníficas. Su campo es vastísimo y se halla bien delimitado, y todos los buenos deben bajar a él para alzar en alto el estandarte del dominio cristiano. Pocos, sin embargo, son los que van a este campo con pureza de intención, con desinterés a toda prueba y con criterios de sabiduría... Todas las formas y todas las obras de esa Acción católica, a pesar de los nuevos sacrificios y de las más grandes abnegaciones que exigen, deben, no solamente ser conservadas sino vigorizadas y multiplicadas». —¿A quiénes pueden ir dirigidas estas recomendaciones en pro de la Acción social católica? ¿Quiénes son los que toman posición en contra de ella, disimulando su proceder con «engañosas apariencias de verdad y de bondad», capaces de fascinar «a los buenos católicos y aún a los mismos sacerdotes»?

La debida contestación a estas cuestiones irá apareciendo más clara e indis-

cutible a medida que vayamos leyendo textos, cuya interpretación, bien fácil ciertamente, dejo íntegra al buen criterio de los lectores. En su número de 17 de marzo del mismo año, o sea, poco después de la Encíclica «Ubi Arcano» e inmediatamente detrás de la relativa a S. Francisco de Sales, publicó «La Civiltà Cattolica» un artículo titulado, «La palabra del Papa y el periodismo católico.» Bien conocida es de todo el mundo la insuperable autoridad de que goza, sobre todo, en cuanto se refiere al pensamiento auténtico del Romano Pontífice en los asuntos candentes, esta gran revista, redactada por un «Colegio de escritores» formado por P. P. Jesuitas y fundado por Pío IX, el cual, así como todos sus insignes sucesores, ha distinguido siempre de manera especial a ese grupo de escogidísimos publicistas, nutrido continuamente por lo mejor de la Compañía de Jesús.

En ese mencionado artículo habla la famosa revista del Modernismo social, y como no es cosa de copiarlo íntegro, y pudiera temerse que se desfigurara el pensamiento al hacer un resumen, voy a traducir simplemente el que hizo la citada «Rivista Internazionale» en su autorizado «Resumen de las revistas». Dice así: «Refiriéndose a las dos recientes Encíclicas de S. S. Pío XI, en las cuales se recuerda a los escritores en general, y particularmente a los periodistas, el deber de enderezar la pública opinión extraviada, no sólo en lo concerniente a la vida individual y privada, sino más aún en lo tocante a la vida social y pública, el autor pone de manifiesto cómo el Pontífice, sin dejar de alabar el espíritu de apostolado que se manifiesta con la publicación de periódicos católicos, deplora sin embargo que aún entre los que se precian de ser los heraldos de las enseñanzas de la Iglesia, no falten quienes sobre los asuntos más frecuentemente expuestos y tratados en el periodismo, asuntos o problemas de índole religiosa, política o

social, escriban insinuando que ya no están en vigor ni hay para qué tener en cuenta las doctrinas y prescripciones especialmente de los últimos Pontífices, dando así vida a un género de Modernismo moral, jurídico y social, no menos digno de condenación que el famoso Modernismo teológico».—No hay para qué advertir que la gran revista de la que tomo este resumen se declara totalmente de acuerdo con la autorizadísima «Civiltà Cattolica»: ¿quiénes son, en qué vertiente, en la del integrismo o en la de la Democracia cristiana, se encuentran esos que, proclamándose muy católicos y revistiendo apariencias de religiosidad, prescinden de las enseñanzas y direcciones sociales de León XIII, de Pío X y Benedicto XV?

Se conoce que *tampoco* por Italia, y luego veremos confirmado que ni por Francia, se han querido enterar todos de lo que verdaderamente ha encerrado Pío XI en el que llamó «Modernismo social», y por eso «La Civiltà Cattolica», saliendo por los fueros de la verdad, como hace y ha hecho siempre (para eso la fundó el Pontífice de la Inmaculada) cuando se desfigura el pensamiento pontifical, insertó en 1.º de Noviembre de 1924 otro notable artículo, del que se hicieron eco muchas importantes publicaciones, algunas de las cuales he de citar, pues sus comentarios contribuyen grandemente a poner en plena luz lo que me propongo esclarecer. Sin duda, con tantas y tan escuetas repeticiones, la amenidad de este trabajo se convierte en algo deseable, pero el discreto lector adivinó desde el principio que no se trata de amenizar sino de barrer las tinieblas y los embrollos cuya densidad nos está asfixiando.

* * *

Sin perjuicio de transcribir los párrafos más salientes del trascendental artículo de «La Civiltà», encaminado precisamente a descubrirnos «el pensamiento pontifical» acerca del Modernismo social, será bueno hacer de él un breve

resumen que nos permita luego conocer mejor el alcance de los párrafos que he de copiar. Y también para este resumen acudo a la autorizadísima «Rivista Internazionale», que lo sintetiza admirablemente. Después de resumir lo que luego se copiará respecto a la eficacia del sindicalismo para impedir que los obreros se dejen arrastrar por el socialismo, continúa:

«Pero sobre ésta (la idea sindical) han surgido entre los católicos desconfianzas y sospechas; por eso muy oportunamente el autor endereza su estudio a disipar dañosos prejuicios y suscitar adhesiones y simpatías hacia la asociación profesional, actuación de la idea sindical. El autor expone concretamente, en primer lugar, el pensamiento de la Iglesia acerca del problema sindical; y después de recordar los trabajos y estudios de ilustres sociólogos católicos anteriores a la promulgación de la Encíclica «Rerum Novarum», demuestra cómo aquí nos ofrece León XIII el primer documento en que expresamente se aprueba el principio corporativo, viniendo después una serie de direcciones, de aclaraciones, de advertencias pontificias, que sin ser precisamente definiciones dogmáticas, constituyen la doctrina cierta y segura de la Iglesia, la expresión genuina de su pensamiento sobre la cuestión obrera. El autor pasa revista a los principales entre esos documentos, comenzando por la «Rerum Novarum» que contiene la más espléndida y luminosa apología de la genuina idea sindical y consiguientemente del sindicato, que es su más fiel expresión. A las enseñanzas de León XIII hicieron eco las de sus sucesores, y el autor cita testimonios de Pío X, de Benedicto XV y del reinante Pontífice Pío XI, y de ahí deduce cuán preciso y categórico se muestra el pensamiento pontificio respecto a que el movimiento sindical es *no solamente lícito, sino oportuno y conveniente, y hasta necesario para resolver la cuestión obrera*».

¿Se va viendo con qué claridad se precisan, como dice el Cardenal Secretario de Estado, «las desviaciones de los documentos (*pontificios*) y de la doctrina y dirección contenidas en ellos, que han dado lugar al Modernismo social?» Pero ya es hora de transcribir los prometidos párrafos del artículo resumido, en el cual «La Civiltà Cattolica» pretende exponer nada menos que «el pensamiento pontificio» sobre esta grave materia, y como dice un escritor francés, el redactor de la autorizada revista romana se libraría muy bien de hacer semejante promesa si no tuviera la absoluta seguridad de traducir fielmente el pensamiento augusto del Papa. El anónimo escritor—los artículos de «La Civiltà» salen sin firma: de cuanto en ellos se dice responde el grupo de ilustres religiosos que forman el «Colegio» instituido por Pío XI, como queda dicho—se expresa así:

«El problema sindical plantéase hoy más agudizado que nunca y el problema obrero vuelve a convertirse en centro a donde convergen los esfuerzos de cuantos pretenden llegar a la realización de su ideal social. Los católicos tienen aquí también su ideal y saben que este ideal, y que él sólo, puede devolver a la nación ese sentimiento de fraternidad, esa conciencia del deber, ese estimulante de la cooperación, ese gusto y esa ansiedad de justicia de donde surgen el orden y el progreso y la grandeza de la patria.

«Para realizar este ideal, los católicos necesitan volverse al obrero y no permitir que otros abusen de su buena fe y lo sometan, descristianizándolo, a los ideales del materialismo. Ciertamente, nosotros debemos pensar en todas las clases sociales para suavizar todas las asperezas y reducir al mínimo las diferencias que las separan, pero necesitamos volvernos preferentemente a donde el peligro es mayor. Y actualmente es la clase trabajadora, es la muchedumbre del taller y de los campos donde la pro-

paganda seductora del error socialista labora con la perspectiva de un éxito clamoroso. Allí donde permanezca sola en el campo obrero y no sea prevenida o por lo menos contrarrestada por nuestra propaganda, los daños serán incalculables. ¿Cuál debe ser esta propaganda, o mejor, cuál debe ser la idea directriz que pueda atraer hacia nosotros a los trabajadores y hacerlos dóciles y con fiados? Contestamos resueltamente: *La idea sindical*.

«Por desgracia, esa idea ha despertado entre los católicos, desconfianzas y recelos que no acaban de disiparse ni aún ahora, cuando tanto urge la necesidad de la unión y del pensamiento de la acción. El Sumo Pontífice Pío XI, en su memorable Encíclica «Ubi Arcano», ha puesto en guardia a los católicos contra esa postura bifronte de los que de palabra se profesan católicos y luego en el campo social hablan y escriben y proceden como si ya no obligaran, al menos con el rigor primitivo, las doctrinas y las prescripciones solemne e invariablemente recordadas e inculcadas en tantos documentos pontificios, nominalmente de León XIII, Pío X y Benedicto XV.

«Ahora bien, entre las manifestaciones del Modernismo social condenado por Pío XI, debe ser contada ésta, no menos perniciosa que las restantes: a saber, la sombría desconfianza y la hostilidad más o menos disfrazada contra todas esas asociaciones profesionales (sindicatos obreros) que León XIII señaló—cuando se hallan cristianamente inspiradas—como los medios más idóneos para llegar a la solución de la cuestión obrera. Hay grupos, periodistas, escritores—gracias a Dios en número muy limitado—que, admitiendo y escuchando las grandes enseñanzas de la «Rerum Novarum», no se rasgarían ciertamente las vestiduras si la vieran en pleno fracaso»...

Sin duda por inadvertencia explica-

ble, reclamada la atención por otros asuntos más importantes, la prensa integrista de España y de fuera de España no dijo una palabra con relación a este artículo de «La Civiltà Cattolica». Por su parte, la de la vertiente opuesta, la democrático cristiana se limitó, en general, a señalar la importancia de la interpretación, sin duda autorizadísima, dada por la gran revista romana al pensamiento del Pontífice en lo referente al Modernismo social. Huelga decir en España por qué conviene citar siquiera algunos ejemplos...

* * *

No deja de ser elocuente y educadora la sobriedad con que resumen ese artículo de «La Civiltà» los periódicos y revistas que ven allí la expresión de sus mismas orientaciones: los lectores discretos y avisados, tal vez saquen de ese «pequeño hecho» alguna consecuencia no despreciable. El primer periódico en que he visto citado el tal artículo es el «Domani Sociale», órgano de las «Federaciones blancas» de Italia, que se publica en Roma; en su número de 1.º de diciembre de 1924 y bajo el título «Chiesa e sindacati operai», se limita a decir: «*La Civiltà Cattolica* ha publicado en el número de 1.º de Noviembre un artículo sobre la «Organización profesional», que resumimos con mucho gusto. El estudio comienza así». Y seguidamente copia los párrafos principales, sin ponerles el más leve comentario, sin subrayar siquiera los más salientes, los que hacen la apología de los sindicatos y llaman modernistas a quienes los combaten...

En cuanto a la «Rivista Internazionale» ya se ha visto que se contentaba con señalar el artículo, resumirlo y suscribir sus conclusiones. El periódico «L' Action Populaire» copia también los más significativos párrafos con esta brevísima pero significativa introducción: «El pensamiento pontifical sobre el problema sindical. En su número de 1.º de Noviembre la «Civiltà Cattolica»,

cuya alta competencia es bien conocida, ha publicado, bajo el título general de «La organización profesional», un notable artículo en el que se trata particularmente del *pensamiento pontificio* sobre el problema sindical». Y no añade a los párrafos copiados ningún otro comentario; pero su hermana mayor, la gran revista «Dossiers de l' Action Populaire», no se muestra tan parca últimamente, sin duda porque se va viendo que el Modernismo social, como ocurrió con el dogmático, no puede ser extirpado más que por el sistema del «desenmascaramiento»... Pronto vamos a ver lo que dice y por su cuenta, con su grande autoridad propia, esa admirable publicación.

La también muy autorizada revista de Lyon, «Chronique Sociale de France», órgano de las Semanas Sociales, da cuenta del famoso artículo de «La Civiltà» en esta forma: «El pensamiento pontificio sobre el problema sindical. «La Civiltà Cattolica» de 1.º de Noviembre ha publicado sobre este asunto un importante artículo, del cual extractamos las líneas siguientes». Copia aquí las dedicadas a demostrar que ese Modernismo está en la guerra a los sindicatos obreros, y añade: «El tono es un poco vivo, y justamente por eso hemos querido citar textualmente. No son, pues, solamente los católicos sociales de Francia a asombrarse de cómo son tratados los sindicatos por los patronos católicos. Un órgano religioso autorizado, y muy unido al Vaticano, no se contenta con asombrarse: él se indigna».

Y de este modo, con semejante sobriedad, hablan del artículo publicado por la gran revista romana casi todos los periódicos y revistas de la vertiente democrático-cristiana. Demuestran en dos palabras su natural satisfacción al ver cómo autorizadamente se dice dónde se halla el Modernismo social, tan solemnemente condenado por el Papa reinante, copian el texto claro y terminante de la gran publicación católica, y

dejan a los lectores el trabajo bien poco laborioso de hacer los comentarios. No todos, sin embargo, participan de la misma sobriedad: citemos un ejemplo de esta excepción.

«Le Mouvement des faits et des idées» trae sobre el mismo asunto más amplio comentario y detallada exposición de los hechos que motivaron la publicación del consabido artículo de «La Civiltà Cattolica», señalando concretamente y no hay para qué añadir, tratándose de una tal revista, que autorizadamente, el «pensamiento del Papa» acerca del «Modernismo social». Y será bueno y oportuno copiar aquí por lo menos lo sustancial de ese comentario y de esa explicación, porque también en España, sino más que en parte alguna, se ha gritado: «¡Al modernista! ¡Al modernista!»... saliendo los gritos del campo del Modernismo.

Léese en aquella publicación parisién: «Un párrafo de la Encíclica «Ubi Arcano Dei» provocó, en su día, comentarios tendenciosos e inspiró últimamente aun clamorosas conferencias en un gran centro romano. (Alude al Colegio francés de Roma, donde se habló como aquí en alguna Catedral y en algún Seminario y en varios periódicos y revistas muy «eclesiásticos.») Pío XI había señalado en aquellas líneas la existencia de un «Modernismo social». Pero algunos entusiastas teólogos, celosos de testimoniar su celo por la ortodoxia, dedicáronse valientemente a derramar la luz sobre este nuevo peligro y tuvieron la dicha de encontrar a los principales malhechores por culpa de los cuales la buena doctrina estaba, una vez más, en peligro.

«Con vistas a esa condenación de doctrina fueron acumuladas cuidadosamente citas de obras sospechosas. Al mismo tiempo se deslizaban algunos nombres propios, con la discreción necesaria para que se los considerara incursos en la condenación pontificia sin haberlo afirmado. Bien entendido, que

las Semanas Sociales de Francia, a pesar de todas las aprobaciones que han ido recibiendo de los Papas, surtieron a la encuesta de buen número de tesis modernizantes y de profesores en conflicto con las enseñanzas pontificias. En cambio no se veía figurar en esta lista negra a ninguno de los economistas liberales... que niegan a la Iglesia el derecho a intervenir en las cuestiones obreras, o prescindan en absoluto de sus aspiraciones... Los denodados censores de los católicos sociales no dirigían ninguna de sus críticas contra los adversarios irreductibles del movimiento sindicalista, al que la Santa Sede ha testimoniado tantas veces su simpatía; ni tenían la menor queja contra esos excelentes industriales que no hacen caso alguno de los reiterados testimonios pontificios y continúan su implacable hostilidad contra los sindicatos católicos de obreros. Antes la denuncia de algunas personalidades adictas a éstos comunicaba a sus adversarios mayores alientos. Esa denuncia de los sindicalistas demostraba su anterior convicción: a saber, que el sindicalismo es una forma de Modernismo y que combatirlo es servir a los designios de la Santa Sede en forma digna de los mayores elogios.

«Ahora «La Civiltà Cattolica», cuyas relaciones con el Vaticano son bien conocidas, ha publicado sobre esto un artículo al que una parte de la prensa no ha creído conveniente hacer eco. Este significativo silencio debe ser subrayado para que se sepa que integrista no significa necesariamente lealtad en informar integralmente a los lectores ni docilidad en aceptar integralmente las direcciones pontificias».

Seguidamente copia la revista francesa los conocidos párrafos indicadores de que precisamente el Modernismo social está en la hostilidad a los Sindicatos católicos de obreros, y continúa: «De ese texto decisivo hay que sacar una lógica consecuencia. Hasta el presente nosotros no poseíamos una inter-

pretación oficiosa de la comentada frase de la Encíclica, que inspirara dicha lamentable campaña de delaciones. Esta es la primera vez que una voz autorizada designa con precisión un grupo de hombres a quienes se aplica la condena de Pío XI. Ahora bien, esa voz autorizada, sin retener ninguna de las acusaciones lanzadas contra ciertos católicos partidarios de la acción social, señala concretamente como reprobables a los adversarios de la sindicación obrera, o sea los únicos de quienes no se habían acordado los desgraciados exégetas.»

Desde que se publicó este comentario, en abril de 1925, otras voces igualmente autorizadas se han levantado para dar al pasaje de la Encíclica «Ubi Arcano» la misma interpretación. Hemos visto la de los P. P. Jesuitas de «La Civiltà Cattolica»: veamos ahora la no menos diáfana y luminosa de ese otro insigne grupo de especialistas sociales, también Jesuitas, de «L' Action Populaire». Ya los hemos visto copiar con elogio lo dicho por sus hermanos italianos de «La Civiltà»; conviene conocer de igual modo lo que dicen sobre este asunto por su cuenta los franceses. Las aplicaciones, las consecuencias y los comentarios de todo esto quedan a cargo del lector discreto y conocedor de lo que (y por quiénes) se ha dicho y escrito en España en torno al Modernismo social. Yo me limito a proporcionarle datos para esa labor fecunda y grata....

No es ésta la ocasión de saldar la deuda que yo tengo contraída con «L' Action Populaire», a la que debo un estudio serio y documentado que, Dios mediante, haré muy pronto; pero no estará de más una advertencia sobre lo que es y significa ese foco de luminosas irradiaciones democrático-cristianas, esa colmena de insignes actividades y de fecundos apostolados sociales. Fundada en 1903 por el P. Leroy, que con per-

miso de sus superiores agrupó en torno suyo a otros varios religiosos de la Compañía de Jesús, se instaló en Reims en 1904, y desde esta fecha hasta 1914 su actividad fué un asombro. Libros, revistas, folletos, hojas volanderas, Anuarios y Guías, consultas y conferencias de propaganda... Los mismos anticatólicos se quedaban pasmados ante la obra que realizaban, con aplauso de los buenos, aquellos hombres abnegados... «L' Action Populaire» adoptó un lema: «Aider»: *Ayudar...* La antítesis de los que tienen por lema la divisa odiosa: *Impedir...*

La radiante colmena enmudeció en 1914: las granadas alemanas redujeron a escombros los almacenes, la Biblioteca, los Archivos, las colecciones, todo... Enmudeció la colmena sembradora de la paz, mientras la guerra seguía sus estragos indecibles. Pero treinta y ocho días después de firmado el armisticio ya surgía de nuevo a la voz paternal del Romano Pontífice, un poco así como Lázaro a la voz amorosa de Cristo... El día 18 de diciembre de 1918 el Cardinal Secretario de Estado enviaba a los supervivientes de la gloriosa colmena una carta donde se les decía entre otras cosas:

«La Santa Sede ha tenido muchas veces ocasión de admirar los esfuerzos realizados por «L' Action Populaire» para propagar las ideas y organizaciones sociales; y lo ha hecho siempre con tanta mayor satisfacción cuanto que sabe cuán grande es vuestro celo y cuán profundo vuestro acatamiento a todas sus direcciones sobre cuestiones tan importantes... Deseoso de ayudaros a reparar las ruinas y de animaros con mayor ahinco en vuestra obra, el Santo Padre ha querido enviaros la cantidad de diez mil liras.» Y «L' Action Populaire» ha recobrado nueva y espléndida vida. Hoy cuenta con un buen grupo de religiosos dedicados exclusivamente a las investigaciones y propagandas sociales, y le prestan su colaboración los es-

critores sociales más insignes, no hay para qué decir que especialmente los Jesuitas, tales como los belgas Padres Vermeersch y Muller, eminentes moralistas, universalmente admirados. ¿Se comprende ahora la autoridad que reviste en nuestro caso la interpretación dada por «L' Action Populaire» al consabido pasaje de la Encíclica sobre el Modernismo social?

En España, sobre todo, donde los asalariados del capitalismo «bien pensant» procuran poner a los Jesuitas como enemigos de la acción social y del sindicalismo obrero y claro es que de los que de algún modo trabajamos en ese apostolado democrático-cristiano, la opinión de aquella agrupación de especializados reviste particular importancia por tratarse de ambas cosas: de especializados y de Jesuitas... Empecemos por lo que se dice en un libro reciente que ya debiera andar traducido por aquí. Se titula «Si nous savions aimer», está escrito por el P. Guitton, uno de los más autorizados miembros de «L' Action Populaire», lleva la censura favorable para la impresión del P. Desbuquois, Director de aquélla, y comienza con un prólogo del insigne Cardenal Maurin, arzobispo de Lyon, el cual hace de la obra el más caluroso elogio. Se ve, pues, que lo dicho aquí por el ilustre Jesuíta tiene verdadera autoridad.

El P. Guitton alude varias veces al pasaje de la Encíclica: véase una: «El primer Pontífice que habló de estas cuestiones (*de acción social*) fué León XIII. No era un joven. Cuando ciñó la tiara contaba 67 años... Recibiendo en 1885 a los miembros de la «Unión de Friburgo»... les decía con su acostumbrada vivacidad: «Ah, se acusa de socialismo vuestras doctrinas. ¡No, eso no es socialismo, no! Los que hablan así desconocen los principios fundamentales del orden social cristiano. Mi próxima Encíclica los hará conocer.» Pasaron aún seis años.... Por fin habló. El

que publicaba la Encíclica «Rerum Novarum» no era un exaltado. No se le podía reprochar su falta de experiencia ni su juventud: había cumplido sus ochenta y dos años.... Diez más tarde León XIII completaba sus doctrinas en la Encíclica «Graves de Communi» sobre la Democracia cristiana....

«Pero—se dice—estas enseñanzas se hallan anticuadas. A otros tiempos, otras costumbres. No estamos ya obligados a dirigirnos por las orientaciones de León XIII...—A tan miserables argucias bajan ciertos hombres, que pretenden conservar las apariencias de un catolicismo completo.... Trabajo perdido, porque Benedicto XV les contesta afirmando que la Encíclica «Rerum Novarum» conserva actualmente todo su valor... Pío XI es igualmente preciso; pero es mucho más severo aun para los que pretenden eludir sus deberes sociales dando por caducadas las direcciones de sus antecesores. Que se juzgue.»—Y a continuación copia las palabras sobre el Modernismo. El P. Guitton, pues, les da la misma significación que «La Civiltà Cattolica», lo que nada tiene de extraño....

Sabido es que en Francia—oh, no hay para qué averiguar si ocurre lo mismo en otras partes—hay patronos «católicos» y políticos «católicos» y hasta sacerdotes y religiosos «católicos», que son adversarios de la acción social católica, es decir, de la intervención del Clero y de la Iglesia en las cuestiones sociales; el P. Guitton demuestra con textos de los Papas que esa es una lamentabilísima equivocación y acaba sus briosas consideraciones con estas palabras tremendas: «Los que separan a la Iglesia de ese campo ¿saben de qué precursores continúan la obra nefasta? Quiero suponer que sin pretenderlo, pero con la mayor eficacia, ellos secundan la tarea de los que desde hace dos siglos se preocupan de la descristianización de Francia. Como éstos, son fautores del laicismo... El «stock» de las

leyes criminales, consideradas intangibles, no es aún bastante pesado. He aquí que con sus afectaciones de independencia en relación a la Iglesia, hay católicos que pretenden implantar un laicismo nuevo, el laicismo social. ¿No es eso a lo que llamó Pío XI Modernismo moral, jurídico y social?... Numerosos son los grupos de patronos que se inspiran en los principios del movimiento social católico... Pero ¿quién podrá formar la lista de los «sauvages» que, por un prurito pagano de independencia, permanecen cuidadosamente al margen de ese movimiento?»

Pues aún se habla con mayor claridad y precisión en la gran revista «Les Dossiers de l' Action Populaire», en un artículo muy documentado y sin firma (como el de «La Civiltà») lo cual indica que quien habla allí no es un individuo, aunque de grande autoridad, sino la entidad misma. Escudados por la autoridad enorme de aquel insigne grupo de religiosos jesuitas, ya podremos nosotros, en España, decir lo que ellos dicen en Francia, pero para todo el mundo, pues con su labor incomparable están haciendo mucho bien, según Benedicto XV, no solamente a su patria sino a la Iglesia universal...

Tiene por objeto el artículo de «Les Dossiers» (25 de noviembre de 1925) darnos a conocer, con textos indiscutibles a la vista, «cual sea la doctrina social de la Iglesia, según las más recientes enseñanzas, sobre las relaciones entre el capital y el trabajo», y se estudian allí los siguientes puntos: «El salario y las condiciones del trabajo.—Los sindicatos.—La educación obrera.—Los conflictos del trabajo.—La evolución del salariado.» Y sobre cada uno de estos interesantísimos problemas expone la gran revista el pensamiento de la Iglesia, citando irrecusables y clarísimos documentos. En la «Action Populaire» los asuntos se estudian siempre así: por eso creo que una simple traducción de lo que publican aquellos Padres y reviste,

como este artículo, carácter general, bastaría en España para cambiar la situación y para despertar entre nosotros el espíritu de apostolado y de inquietud ante el peligro de que evidentemente carecemos...

Al hablar de la «educación obrera», después de citar las palabras de Benedicto XV: «¿Quién no ve que ahora se advierte por todas partes una corriente cada día más fuerte hacia la democracia?», explica admirablemente que el Papa no alude sólo a la democracia política, sino también a la Democracia cristiana, a la elevación de las clases humildes en todos los sentidos, en el económico y social también. Para que esta elevación se efectúe sin violencias y sin injusticias, hace falta atender a la conveniente educación de las masas obreras; y afirma como conclusión la revista que «el cristiano hoy no puede perfeccionarse él sin elevar consigo a los que le rodean». ¡Son así de «sociales» los insignes publicistas de la «Action Populaire»!

Pero en esta educación del pueblo, dice el artículo, «el augusto Pontífice (Pío XI) se considera en el deber de señalar un serio peligro contra el cual quiere prevenir la acción de los laicos; el *Modernismo social*; y para que nadie se llame a engaño, lo define en estos términos».—Copia el pasaje de la Encíclica sobre aquel temeroso error, y añade la revista: «El Modernismo dogmático, de tendencias panteístas, ponía el catolicismo en todo, es decir, realmente en ninguna parte. *El Modernismo social, de tendencias integristas, encierra el catolicismo en un conformismo riguroso pero puramente especulativo; él «profesa la doctrina católica», pero le prohíbe ejercer su imperio sobre las costumbres, sobre las instituciones, sobre la vida social, en una palabra.* Dice que se inspira en las enseñanzas de León XIII sobre el justo salario, pero llama «revolucionarios» a los que procuran implantarlo en la realidad. Reco-

noce, con la Encíclica «Rerum Novarum», el derecho de intervención del Estado para proteger el trabajo de los obreros, pero se tacha de «estadistas» o de «socialistas» a los que defienden la legislación del trabajo contra las acometidas y las corruptelas de que es objeto por parte de los que ella ata.

«Así vemos a jefes de industrias protestar de su sumisión a las enseñanzas de la Iglesia, y al mismo tiempo resisten a tratar con los representantes de sus obreros, negándoles de este modo el derecho de asociarse que la Iglesia y las legislaciones de todos los grandes países industriales les reconocen expresamente.—Se explica bien la inquietud del Papa frente a esta sumisión de boca unida a una resistencia tanto más enérgica cuanto que se abroquela en la inercia sistemática. Semejante actitud, si se generalizara en los medios católicos, bastaría para hacer vanos todos los esfuerzos de la Iglesia por mitigar y disipar la lucha de clases. Nada, al contrario, es más eficaz para sobreexcitar esa lucha. *Tienen en todo esto los seglares—y también algunos miembros del clero—materia para un examen de conciencia.*»

Hasta aquí la gran revista «Les Dossiers de l' Action Populaire», redactada por un grupo de Padres Jesuitas especializados en las cuestiones teológico-sociales y de una autoridad en estos asuntos universalmente reconocida como indiscutible. ¿Podemos repetir las últimas palabras citadas? «*Tienen en todo esto los seglares—y algunos miembros del clero—materia para un examen de conciencia.*»

Asunto de ese laudable y tal vez muy necesario examen deben ser los comentarios que de todo lo expuesto fluyen naturalmente y que yo omito para que el tal examen resulte más fecundo y provechoso...

M. ARBOLEYA MARTINEZ

CORRIGENDA

Escuelas y sindicatos

En España, dijo Ganivet, «se carece de tacto para apreciar las palabras por su valor, no por el ruido que meten». Y de ahí resulta que andamos en plena Babel, porque el ruido de las palabras, sobre todo cuando hay interés en hacerlas «sonar» demasiado, no suele corresponder a su verdadero sentido. Por eso dice en otra parte el mismo escritor que «en España las palabras están estropeadas y hay que definir las»...

Por aquí comenzaban los escolásticos, y con ello demostraban su prudencia que califican de pedantería los que gustan del embrollo y la confusión. Hoy también se define, pero nadie hace caso de las definiciones y cada cual da a las palabras que usa el sentido que mejor le parece, y con la agravante de exigir que los otros den a los vocablos el mismo significado que a uno se le antoja elegir.

¿Cuántas veces se ha explicado y definido, con ejemplos diáfanos y clarísimas explicaciones, lo que significa la palabra «social»? Y sin embargo es cada día más maravilloso el uso que de semejante palabra hacen no pocos por otra parte ilustres publicistas. Un caso bien elocuente lo encontramos en el artículo del Sr. Mirabal titulado «Lo más importante en orden a la acción social», y que por cierto se publica en una gran revista de «cuestiones sociales»...

Y ¿qué es para el Sr. Mirabal «lo más importante en orden a la acción social»? ¡La escuela católica! Bendito sea el Señor... La escuela es «lo más importante en orden» a la instrucción de los ciudadanos, y la escuela católica es lo más importante en orden» a la educación o a la instrucción religiosa de niños y grandes: pero ¿lo más importante en orden a la acción social? ¿Que también aquí se necesita más o menos saber leer y escribir y con-

tar? No siempre es todo eso tan necesario, como demuestra la experiencia, pero tomando las cosas desde tan lejos ¿por qué no decir que «lo más importante en orden a la acción social» es comer y beber, ya que sin alimentarse no hay acción posible ni en los trabajadores ni en los directores de los mismos?

Pero el Sr. Mirabal concreta su pensamiento y dice: «¿Escuelas o sindicatos?—se preguntaba el cura de Los Santos. Y respondíase a sí mismo: ¡Escuelas! — El árbol que creció y se desarrolló torcido, difícilmente se enderezó. La dirección del tronco hay que darla desde que brota.» Así se expresa el distinguido escritor integrista, proclamando que «lo más importante en orden a la acción social» no es el sindicato sino la escuela.

Prescindiendo de si es cierto que uno de los dos, ésta o aquel, haya de ser «lo más importante» ahí, convendría que se nos explicara la razón de semejante disyuntiva: «escuelas o sindicatos». ¿Por qué una de las dos cosas? ¿Por qué no las dos juntas? ¿Es que son incompatibles y mutuamente se repelen? ¿Es que donde está el uno no cabe la otra, y viceversa? Así parece afirmar el distinguido escritor: «¿Escuelas o sindicatos? ¡Escuelas!» Y añade que éstas son «lo más importante en orden a la acción social». Se comprende que no nos entendamos los de abajo cuando los de arriba, los directores, los orientadores hablan de este modo, y en la forma que lo hace el escritor de la revista eclesiástica...

La escuela, dice el diccionario de la Academia, es un «establecimiento público donde se da a los niños la instrucción primaria en todo o en parte.—Establecimiento público donde se da cualquier género de instrucción.» ¿Qué es un sindicato? ¿Vale la insigne autoridad del P. Vermeersch para definir la palabra? «Los sindicatos profesionales son uniones entre personas que ejer-

cen la misma profesión, formadas para la defensa y mejora de los intereses comunes de los asociados» (*Manuel social*, II—pág. 330).

¿No basta tener a la vista esas dos definiciones para comprender todo lo que hay de impropio en aquella alternativa: «Escuelas o sindicatos»? Es como si se preguntara: «¿Sombreros de copa o tortilla a la española?» O bien: «¿Máquinas de escribir o ropa de lana?» En pocas ocasiones tiene total aplicación el diálogo infantil:—¿Qué quieres, niño, pan o caldo?—¡Sopas!.. ¿Escuelas o sindicatos? Y ¿por qué no las dos cosas excelentes?

Desde luego, se puede establecer esa cuestión en el orden especulativo, como diciendo: ¿qué es mejor en sí mismo, un sindicato o una escuela? Pero no es tal cuestión metafísica la que desea plantear el Sr. Mirabal, quien mira a la práctica, a la realidad, a los hechos más que a las en este caso inútiles abstracciones. Y ya en el terreno de la realidad, la pregunta puede plantearse con relación al apóstol, y esto de dos maneras: porque necesita ambas cosas y no puede dedicarse más que a una (hipótesis muy poco verosímil) o porque quiere muy cuerdamente la división del trabajo, y cultivar un ramo del apostolado dejando el otro a los demás. Y en este caso debe atender el tal apóstol a sus aficiones, a las cualidades de que a Dios plugo adornarle, y así se dedicará a los sindicatos o a la escuela según donde crea que puede sacar mayor provecho espiritual...

Si hacen falta las dos cosas y no puede dedicar su atención más que a una, la cuestión no puede ser resuelta en abstracto y de un modo general, sino atendidas las necesidades de la localidad. Figuraos que hay una escuela laica y falta otra católica: ésta es de una necesidad sobre toda ponderación apremiante, como acaso no lo pueda ser nunca un sindicato. Pero supongamos que no se anda del todo mal de

escuelas y que en cambio los trabajadores del campo o de la industria que hay en la localidad están en peligro de caer en las garras del socialismo o del comunismo: ¿quién duda que es más necesario fundar un sindicato que una escuela? Pero no me cansaré de repetirlo: no hay sindicato que impida la fundación escolar que sea conveniente.

¿Por qué, pues, hemos de andar con semejante disyuntiva? Si se quiere hacer la guerra a los sindicatos, nosotros, los simples católicos sociales, nada tenemos que oponer, sino es lamentar que tras de tantas y tan constantes repeticiones por parte de los Papas y de los Obispos del mundo, sin excepción alguna, aún se combata en el campo católico lo que la Iglesia predica como de una apremiante necesidad. Combátase en mal hora el movimiento sindicalista, y nosotros nada tendremos que hacer ahí, pues no somos los encargados de salir a la defensa de las enseñanzas pontificias cuando quienes las combaten no son nuestros adversarios; pero no se encubra la campaña con una preferencia por lo que cabe perfectísimamente al lado de lo combatido.

Hay más aún, y es que en los centros obreros, y de ellos se trata al hablar de sindicatos, las escuelas, siempre laudables, siempre, siempre (hablo de escuelas católicas; es necesario precisar todo), sólo sirven, cuando no hay sindicatos católicos, para que los futuros trabajadores lean más fácilmente la prensa socialista... Salen los niños de la escuela, van al taller, a la fábrica o a la mina, entran en el correspondiente sindicato socialista y poco después de la educación recibida sólo queda lo útil para que sirvan mejor al socialismo...

Algunas cuencas mineras asturianas nos ofrecen elocuentísimos ejemplos demostrativos de lo que acabo de afirmar. ¿Cuántos miles de niños reciben instrucción religiosa excelente en los diferentes colegios que sostienen las

Empresas de Mieres y Langreo? ¿No pasan por ellas todos los futuros obreros? Y sin embargo en esas cuencas dominan totalmente el socialismo y el comunismo. ¿Ocurriría esto si se contara con sindicatos católicos para continuar la obra magnífica de la escuela? Pero dichas Empresas opinaron siempre como el Sr. Mirabal y como el cura de Los Santos: «¿Escuelas o sindicatos? ¡Escuelas!» Y como no se quiso molestar a los señores capitalistas, no se fundaron sindicatos católicos y las escuelas sólo han servido para facilitar la corrupción de los jóvenes con la lectura de las mayores atrocidades en los periódicos revolucionarios y en las noveluchas indecentes...

¿Cual otra sería la situación en estas cuencas mineras, como en tantas otras partes, si al lado de las escuelas, si para continuar y conservar y hacer fructificar la benemérita labor de los Hermanos en las escuelas, se hubieran fundado y cultivado debidamente los sindicatos católicos, tal como los vienen recomendando, tan inutilmente para muchos, todos los Papas, desde León XIII, y todas las autoridades eclesiásticas y todos los grandes publicistas católicos! Pero aún hoy, después de la condenación del Modernismo social, se sigue haciendo la guerra al sindicalismo católico...

Los dolorosos lamentos de Benedicto XV y de Pío XI son bien fundados, y el caso que se hace de ellos es muy lamentable y deprimente. Como dice un insigne jesuita francés, ¡sólo faltaba a la pobre Iglesia, en nuestros menguados tiempos, este laicismo paradójico de los católicos empeñados en que las enseñanzas pontificias no lleguen a donde la masa obrera está tan necesitada de ellas!... Laicismo desastroso, tanto más cuanto que lo predicán, claro es que incoscientemente, imbuidos por el individualismo económico liberal, tan excelentes católicos...

Juan de Sahagún

POLITICA SOCIAL

EL SEGUNDO CURSO DE SEGURO OBRERO

Es cosa nueva en los anales de la administración pública el trabajo de popularización de sus instituciones, de sus finalidades y de sus ventajas como ésta que está llevando a cabo, con loable celo y con éxito insuperable, el Instituto Nacional de Previsión, por medio de los Cursos de Seguro Obrero. Al lado de la ley, las ventajas de la misma popularizadas; al lado del arma de la coacción del Poder, la convicción; he aquí todo un ideario ejemplar y absolutamente nuevo en los anales de nuestro Estado.

Y es que el Instituto es ante todo y sobretodo una institución social. Y es que los fines que persigue el Instituto son tan humanos que no parece sino que el elemento coactivo tenga que alejarse lo más posible de los mismos y aparecer sólo cuando la rebeldía y el espíritu francamente antisocial lo haga indispensable.

Así se explica esta cruzada del Instituto, cruzada que maravilla a todos, ya que es la primera vez que se ve a una institución del Estado descender así hasta sus administrados, y es la primera vez que se ve a todo un Consejero-Delegado y alma del Instituto dejar su oficina burocrática de Madrid para ponerse en contacto con el Ateneo Obrero, de Igualada, primero, y con el Centro de lectura, de Reus, ahora.

Al contacto de dicha obra popular se van fundiendo los recelos y la eficacia del Seguro Obrero entra suavemente en el alma del pueblo, de todas las clases sociales.

El primer Curso de Seguro Obrero fué el de Igualada y se dió en el Ateneo de la clase obrera Igualadina. Es ésta una institución de cultura obrera,

única y exclusivamente de cultura obrera. Cuenta con toda suerte de enseñanza general y profesional a base de los métodos pedagógicos mas modernos (el director de sus escuelas es hombre que cada año renueva durante unos meses sus fuentes de conocimiento y de experiencia en Suiza) y su labor de conjunto en el campo cultural en todas sus formas no tiene superior. Incluso los edificios en que se halla la misma instalada (de su propiedad) son lo mejor que hayamos visto en España, levantados *ad hoc*. Instituciones de arte en todas las formas y excursionismo completan la obra.

En este Centro, pues, el incansable D. José Maluquer desarrolló su primer Curso de Seguro Obrero, cuyas lecciones fueron publicadas por el Instituto y recorrieron España entera. Y su conmemoración del aniversario de la fundación del Instituto, celebrada por el curso entero en el Ateneo de Villanueva, cristalizó en un cartel nutrido de conceptos sintéticos, que llegó a ser incorporado a las actas de la última Conferencia internacional de Ginebra, de Mayo último.

Esta labor que removi6 el elemento obrero cultural de Cataluña, y a la que se incorporaron entidades de España entera, va a seguir ahora en un Segundo Curso de Reus. El Centro de Lectura de esta ciudad es una institución cultural de primer orden, no exclusivamente obrera. Con nutrida biblioteca, escuelas generales y profesionales magníficas, prensa del mundo entero, secciones de arte, exposiciones, revista propia, edificio debido a la munificencia de un filántropo que invirtió casi dos millones en el mismo, es marco apropiado para una labor de este género. Han desfilado por allí desde el Rey a los grandes pensadores y políticos españoles, brotando de la pluma de to-

dos ellos un elogio unánime. Y en el momento actual ha acogido el Curso del Instituto con una cordialidad efusiva. Sus elementos más conspicuos, su personal administrativo, sus espléndidos salones, incluso su instalación radiotelefónica, están absolutamente a la disposición y ya en pleno trabajo para la labor del Instituto. Y dentro de un mes, el Curso habrá comenzado constituyendo sin duda, dada la preparación, un éxito muy superior al primero.

La labor del Curso (una vez sentadas las bases generales del Régimen en el Curso anterior, será dedicada única y exclusivamente a las inversiones financiero-sociales del Retiro Obrero. Y a la obra cooperarán, además de la dirección experta y organizadora del Consejero-Delegado del Instituto, eminencias sociales de fuera de España (Mr. Varlez, de Gante, y Mr. Thomas, Director de la Oficina Internacional del Trabajo de Ginebra, han prometido ya su asistencia) y las Cajas Colaboradoras del Instituto Nacional de Previsión. Y así las lecciones mensuales serán inauguradas por representantes de las Cajas de Cataluña, Aragón y Vizcaya (entre ellos nuestro D. Inocencio Jimenez ha anunciado ya su lección), al tiempo que exposiciones gráficas de la labor de las mismas irán llenando los

salones del Centro (la Caja de Vizcaya ha solicitado ya todo el local disponible para su exposición, y la Caja de Pensiones de Cataluña anuncia otra exposición que será, sin duda, el traslado a Reus de la que ahora tiene en su Museo Social, recientemente inaugurado). Todo ello simultaneado con visitas a instituciones importantes de Cataluña, en el sentido social, y a las obras notables de la Caja de Pensiones, muestra de esas inversiones financiero-sociales.

Con solo lo dicho, cabe formarse idea del interés que el Curso de Reus (que a la vez irradiará a España entera) ha despertado entre los hombres dedicados a cuestiones sociales. Porque sí, por un lado, destacará la potencia de un programa de inversiones financiero-sociales, por otro, no se tratará solamente de cosa a realizar, sino de obra práctica, ideas hechas ya carne y sangre de realidad. Por fortuna, la obra llevada a cabo por las Cajas Colaboradoras no es pequeña ni despreciable, y la orientación adoptada para la misma descubre un mundo de posibilidades que no puede pasar inadvertido a ningún espíritu selecto.

José M. Gich

Consejero de la Caja de Pensiones para la Vejez y Ahorro

Barcelona.

Las grandes figuras

BIOGRAFIA

EL CARDENAL MERCIER

El Señor no ha querido acceder a los ruegos y fervientes oraciones que de todos los rincones del mundo civilizado subían al cielo, y el Cardenal Mercier acaba de morir santamente, tranquilo y resignado, viendo venir a la muerte con la misma serenidad con

que se condujo en toda su larga y fecunda vida... En realidad había en estas súplicas por nuestra parte mucho de egoísmo, disculpable, sin duda, pero egoísmo, ansias de conservar en «nuestro poder» a hombre tan extraordinario y benemérito: pero Dios sabe hacer las cosas mejor que nosotros y lo ha llevado a recibir la recompensa del siervo fiel, tan merecida...

En la muerte del Cardenal belga la

humanidad pierde a uno de sus grandes y justificados prestigios, la Iglesia una gloria indiscutible, Bélgica al mejor de sus hijos y la Acción social católica acaso al más insigne de sus propulsores. Por eso consideramos bien justificado que RENOVACIÓN SOCIAL desee dedicar a su memoria algunas páginas.

Desiderio José Mercier nació en el castillo de Castegier el día 21 de noviembre de 1851, de una distinguida y aristocrática familia, cuyos miembros habían dado y estaban dando no poco esplendor a la patria y excelentes servidores a la Iglesia. A estos últimos, más que a los que ocupaban relevantes puestos en la administración pública, quiso pertenecer el niño Desiderio José y después de cursar las humanidades en el Colegio San Rombaut, de Malinas, estudió la filosofía y Teología respectivamente en el Pequeño y Grande Seminarios, no habrá para qué decir que con extraordinario aprovechamiento y ejemplar conducta.

El estudio de la filosofía, cuenta un biógrafo, tuvo sobre él una influencia decisiva. Condenado el tradicionalismo y después el ontologismo, el niño Mercier pudo observar en su profesor un desconcierto que le preocupó y le empujó a fijarse en otra orientación filosófica bien marcada y que consideró desde luego como la indicada para suceder victoriosamente a las que Roma había proscrito como erróneas: la insuperable Filosofía tomista, vislumbrada aunque imperfectamente en el manual del P. Tongiorgi.

Naturalmente influido por la confusión reinante, y que él tanto había de contribuir a disipar, le asaltaron mil dudas y cuestiones en el terreno filosófico, pero no obstante su poca edad tuvo la discreción suficiente para no preocuparse mucho y seguir adelante en espera de mayores luces en el estudio de la Teología. Cuentan que los ejercicios para obtener los grados ma-

yores en esta Facultad resultaron extremadamente brillantes.

Fué ordenado sacerdote el Sábado Santo de 1874 y celebró su primera Misa al día siguiente, domingo de Resurrección. Hace dos años se festejó extraordinariamente en Bélgica el quincuagésimo aniversario de tan memorable fecha, y en una tiernísima carta dirigida a los sacerdotes para darles las gracias por sus felicitaciones y sus oraciones, el insigne Cardenal pudo expresar su profundo reconocimiento al Señor que le permitió, durante ese medio siglo, no dejar ni un día siquiera la celebración del Santo Sacrificio. ¡Gracia especial, ciertamente, pero también admirable correspondencia a la gracia por parte del santo sacerdote!

Terminados sus estudios, en octubre de 1877 fué nombrado profesor de Filosofía y poco después director espiritual de los alumnos en el Pequeño Seminario de Malinas. A la condenación de los mencionados sistemas filosóficos había sucedido un vago espiritualismo ecléctico, del que se libró el joven profesor llevando a su cátedra la doctrina filosófica de Santo Tomás, adelantándose por lo tanto a los deseos de León XIII en su inmortal encíclica «Aeterni Patris», restaurando e imponiendo en los Seminarios el estudio de la Filosofía escolástica, que culmina en la obra del Angel de las Escuelas.

No ha faltado escritor bien autorizado que dijera que este gran pensamiento de León XIII, que acabó con la anarquía filosófica reinante, tal vez hubiera fracasado, ante la oposición con que tropezó, si no es el futuro Cardenal Mercier, en quien halló el gran Papa un formidable apóstol de su orientación salvadora.

Por indicación del mismo Papa se fundó en la Universidad de Lovaina una cátedra de Filosofía tomista, y de ella se encargó Mercier, no sin antes haber tenido largas entrevistas con León XIII, a quien sometió sus planes

y del que recibió indicaciones de un acierto insuperable. Comenzó esa cátedra, que pronto se hizo famosa, en 1882 y no tardó mucho en ampliarse resultando el Instituto de Santo Tomás, con diversos profesores formados por el que ya era tenido por fundador de la floreciente escuela neo-tomista.

Mercier, al mismo tiempo que explicaba sus lecciones, escribía libros de que no hace falta hablar, por ser tan conocidos y celebrados, y publicaba la «Revista Neo-escolástica», que él fundó y de la que fué el alma mucho tiempo. ¿Hay para qué decir que el insigne profesor, intérprete fidelísimo de las enseñanzas y orientaciones pontificias, fué rudamente combatido por los que al mismo Papa dan lecciones de ortodoxia? Pero el carácter del sabio divulgador era de roca, y siempre tranquilo, sereno, inmutable, seguía su ruta luminosa, formando apóstoles y templando espíritus, que él educaba siempre con vistas a la realidad, a las necesidades del catolicismo.

Cerca de un cuarto de siglo pasó Mercier en Lovaina, sirviendo de faro al mundo de la Filosofía, y cuando en 1906 quedó vacante la diócesis de Malinas, por fallecimiento de aquel grande propulsor de la Acción católica que había sido el Cardenal Goossens, Pío X, que aquí como en todo, digan lo que quieran los inadaptables, fué un glorioso continuador de las orientaciones de León XIII, eligió para sucederle al ilustre profesor de Lovaina.

El nuevo arzobispo eligió para su escudo dos palabras que lo retratan de cuerpo entero: *Apostolus Christi*: no fué otra cosa, y no es fácil serlo de verdad, como él lo ha sido: Apóstol de Cristo... Fué apóstol y cultivador de apóstoles. El que un año más tarde era ya Cardenal Mercier, procuró formar a los sacerdotes, sobre todo en su diócesis, para que fueran siempre «apóstoles», y los educó para la lucha, formándolos tales que sus adversarios

no consiguieran imponérseles en nada.

Desde esa fecha toda la vida católica de Bélgica gira en torno a la figura del glorioso Cardenal. Los Obispos restantes lo veneraban como a un maestro, se unían a él para todas las campañas, y de este modo ha resultado un modelo en todos los sentidos la Acción católica en aquella privilegiada nación. La unión admirable, la fraternal compenetración del Episcopado era un ejemplo inapreciable y el prestigio de los Obispos crecía y se multiplicaba a medida que más «absorbidos» parecían por la gigantesca personalidad del gran Cardenal....

Era ya la primera figura de la nación cuando la invadieron en 1914 los alemanes, que con su poder incontrastable vencieron triunfadores todos los obstáculos y arrasaron todos los fuertes y llevaron delante de sí, como manada de leones vencidos, al pequeño ejército belga, con su rey al frente.... Pero en Malinas tropezaron las invencibles legiones germánicas con algo que no han podido dominar, con algo que les hizo cara y les mandó detenerse, con un hombre anciano, de trazas eremíticas, que les habló de las maldiciones de Dios para los atropelladores de la inocencia, los conculcadores de los pactos y los violadores del derecho....

Fuè en vano que los generales teutones hablaran con la voz de sus potentes cañones, con la energía de un ejército incomparable por su poder y por su organización nunca bien elogiada: el Cardenal Mercier no veía más que la justicia ultrajada y no dejó de protestar y en medio de tanta desolación, rodeado de tantos soldados alemanes, él no callaba y dirigía a sus hijos palabras de aliento, que encendían las almas y trocaban al pontífice católico en un Tirteo cristiano, pero infinitamente superior al de Esparta, el cual ciertamente no entonaba sus cantos rodeado de mesenios...

Si Bélgica puede decir muy alto que no fué, a pesar de todo, vencida por Alemania, al Cardenal Mercier lo debe, que apareció durante la gran Guerra sin doblegarse ante los invasores. Allí culminó la figura del Purpurado belga, que casi llegó a eclipsar a la del mismo rey. Luego siguieron las merecidas apoteosis, en Bélgica primero, después en diversas naciones europeas y por fin en América. Finalmente, como queda dicho, hace dos años celebró sus Bodas de oro sacerdotales y con este motivo el Papa, los reyes de Bélgica, y los hombres más grandes del mundo, juntamente con el pueblo, han rendido al viejo Cardenal el más solemne homenaje que es posible imaginar.

Vida larga, fecunda y gloriosa la del gran Varón que hoy llora el mundo y que ha ido a recibir la corona tejida por sus merecimientos insignes. Descansen en paz.

X. de Equis

Por haber llegado tarde para este número, quedan para el próximo, diversos estudios referentes a la gran personalidad del Cardenal Mercier

EL CARDENAL MERCIER Y LOS SINDICATOS

En este mismo número de RENOVACION SOCIAL se publican algunos fragmentos del expresivo y paternal Breve enviado por el Papa reinante al Cardenal Mercier cuando hace dos años este insigne Purpurado celebró, o le obligaron a celebrar sus Bodas de oro sacerdotales. ¿Bastan esos testimonios del Vicario de Cristo para evidenciar hasta qué punto se interesaba por la Religión y por la

salvación de las almas el venerable Cardenal de Malinas?

Pero no creo que nadie necesitara del testimonio pontificio para reconocer y proclamar lo que solamente los ciegos voluntarios podrían poner en duda. Por otra parte, en Bélgica abundan los enemigos del Catolicismo, y particularmente entre la clase obrera, minada por el socialismo y por la incredulidad: baste recordar que siendo allí la organización de los católicos y su espíritu de apostolado admirables, no consiguen más que compartir el poder con los socialistas, sin llegar a superarlos.....

Quiere todo esto decir que los obreros católicos se hallan en Bélgica de manera particular expuestos a ser aprisionados en las redes homicidas del socialismo y de la impiedad, y que por consiguiente todas las precauciones eficaces son pocas para impedir que caigan en semejante apostasia. ¿Habrá necesidad de añadir que de tales precauciones no se olvidó ni por un momento el Cardenal Mercier, cuyo interés incansable por la evangelización de los pobres de los trabajadores, es la más saliente de sus características?

Pues bien, el sacerdote Emilio Vossen, al cabo de diez años de activísimo apostolado en favor de los sindicatos de trabajadores, publicó un extenso libro titulado «Les Unions Professionnelles», o sindicatos, que sometió a la aprobación directa del gran Arzobispo, el cual, después de leer el manuscrito, lo devolvió al autor con una carta-prólogo que se publica a la cabeza de la interesante obra, y que es un elogio entusiasta del libro.

Termina así: «Ilustrad a vuestros hermanos en el sacerdocio. Vuestro ejemplo de tantos años les servirá de estímulo. Vuestra obra les servirá de guía. Yo me felicito de ello, os doy las gracias y os ruego, para ter-

minar, mi querido amigo, que recibáis para usted y para los que se inspiren en su escuela, para vuestros queridos obreros y para sus patronos, el saludo de su Obispo.»

¿Qué dicen el Cardenal y el autor sobre la necesidad de los sindicatos? «Usted lo afirma con sobrada razón, mi querido amigo, la organización es una ley imperiosa de la hora presente — escribe el Arzobispo». Y añade que todos los sacerdotes deben estar bien penetrados de estas dos verdades: «La primera, que la lucha de clases es un desorden para ambas funesto por igual; la segunda, que la organización de la clase obrera es absolutamente necesaria, porque el obrero aislado resulta incapaz de promover e impotente para defender sus intereses profesionales.»

Y ¿qué dicen respecto a la naturaleza, constitución y fines del sindicato obrero? Poca cosa: «El sindicato obrero tiene tres características: en primer lugar no encierra más que obreros; en segundo lugar es profesional, o sea, está compuesto únicamente por trabajadores del mismo oficio; finalmente, el sindicato obrero tiene por objeto el estudio y defensa de los intereses obreros.»

La obra de Vossen es no más que

el comentario de estas palabras, que el Cardenal ha hecho suyas, como se ha visto. Y dice el insigne Purpurado: «El fruto de vuestra experiencia debía aprovechar a vuestros hermanos en el ministerio pastoral y a los seculares, afortunadamente tan numerosos en nuestras asociaciones, que sólo desean tener ocasión de trabajar. Usted presenta ese fruto de su apostolado en un soberbio volumen de ochocientas páginas: páginas de historia, de legislación, pero sobre todo páginas «vividitas», esto es, hijas de la experiencia. Yo os agradezco el que hayais extendido así vuestro campo de acción y de influencia y contribuido a estimular más aún el celo práctico de nuestro admirable clero en el campo social.»

Un detalle se me olvidaba, que no quiero dejar en el tintero, por si puede interesar a alguno de nuestros lectores: ni en las ochocientas páginas del libro ni en las de la carta-prólogo del Cardenal Mercier se habla, ni directa ni indirectamente, de lo que por aquí ocupa toda la atención de nuestros «tratadistas»: creo que he mencionado *la confesionalidad*.....

M. A. M.

Las ideas y los hechos

IMPRESIONES SOCIALES...

Fuera de tono

Aún dura la crítica de la personalidad de Pablo Iglesias en algunos periódicos adversarios del socialismo.

Con motivo del fallecimiento del jefe del socialismo español, se ha probado una vez más la falta del sentido de la medida que caracteriza a la mayoría de las gentes.

Los unos por congraciarse con los socialistas, los otros por dar gusto a los detractores del socialismo, apenas se ha hablado de Iglesias con imparcialidad.

La hora de la muerte no parece la más oportuna para aquilatar cualidades y el respeto se impone ante un cadáver.

Pero para respetar en esa hora hay que saber respetar siempre y ésta es

qualidad que abunda poco por estos mundos.

El reconocimiento de los méritos del prójimo es obra de justicia que no debe regatearse.

La discusión franca de sus opiniones cuando nos parecen equivocadas y perturbadoras, tiene su hora que no es ciertamente la del supremo tránsito.

Y la adulación populachera al ídolo muerto se nos ántoja tan despreciable, por lo menos, como si se hiciera en vida. Cada uno en su puesto; caridad y justicia.

Escuelas Sociales

En Agosto del año pasado se creó por Real Decreto la Escuela Social del Ministerio del Trabajo.

De entonces acá se ha despertado el afán creador de Escuelas Sociales.

Lo de siempre. Veinte siglos sin que en mi calle exista una zapatería. Pérez se arriesga a abrir una; pues Rodríguez, García y Martínez abren cada uno la suya. No van a dejar que Pérez sea el único.

Las Escuelas Sociales no son una novedad en el mundo. Existen en casi todos los países y de todas clases y colores.

Creada la del Ministerio del Trabajo, los varios proyectistas que han surgido con posterioridad desean que su Escuela tenga también carácter oficial.

Esto se llama tener fe en las ideas y bríos para hacerlas triunfar.

Cuando observamos la casi absoluta paralización de la actividad social, nos preguntamos para qué se quieren las Escuelas Sociales.

Porque desearlas para colgar de las paredes títuos orlados y llenos de firmas de personajes, nos parece que no vale la pena.

Con todos sus defectos, existe ya una Escuela Social. En espera de otras u otras más perfectas ¿por qué no acuden a ella tantas personas necesitadas de aprender?

Refundiciones

Cuando leo en la *Gaceta* que se dispone alguna reorganización de servicios, busco al momento qué nuevo organismo nace de las cenizas de los que se destruyen. Ahora está de moda *refundir*; es decir, traducido a lenguaje vulgar, agrupar servicios que parecen, al menos por el nombre, ser parientes cercanos.

Suele suceder con esto como con aguar el vino, que de dos cosas buenas se hace una mala. Y aun es peor si se *refunden* una cosa buena y una mala, dando la preferencia en el nuevo producto a la mala.

Es un prurito de *ordenar* que caracteriza a nuestro país.

Cuánto mejor sería no crear cosas inútiles y seleccionar de entre las existentes las probadamente mejores.

Pero esto exige espíritu de sacrificio y seriedad de concepciones y el público, parece gustar más de las novedades y los cambios. Todo espectacular...

Los funcionarios

Acto confortador el del homenaje al general Marvá.

Un buen ejemplo del buen espíritu que atesora el tan criticado funcionario público.

Los del Ministerio del Trabajo nada pueden esperar del maestro social a quien han rendido testimonio público de cariño y consideración. Marvá no pertenece al antiguo régimen, no tiene enlace con el que ocupa el Poder, ni aspira a nada en política. Al crear con la aportación de un día de haber la *Fundación Marvá*, los funcionarios han tegido una corona con el valor tan efectivo como material de unas horas de trabajo que no se deben medir ni tasar con balanza ni romana. Funcionarios que dan este empleo a su esfuerzo cotidiano no necesitan listas ni relojes, porque reconocen la virtud del buen ejemplo del Jefe insigne, y ése es el

mejor estímulo que cabe pedir para cumplir los deberes del cargo.

Mostacilla

¿Por qué tanto elogio a las *honradas*?

¿Es que ya nos resignamos a que la honradez sea una virtud excepcional?

Los días en que *no pasa nada*, si no hay vida interior que nos mantenga despiertos, son los de mayor botín para la obra destructora del tiempo. En esos días todo envejece y se gasta.

Me escribe desde Italia un buen amigo: «Mandan las circunstancias. Someterse o morir de muerte vil. Mussolini durará cinco años o veinticinco. Mientras dure, nada ocurrirá; pero el día de su caída, Rey, Papa, y todo, caerán con él»...

Bonito porvenir...

Los famosos decretos de nuestro amigo Calvo Sotelo están haciendo más daño a la U. P. que todos los discursos más o menos clandestinos del Sr. Sánchez Guerra.

Abundan las gentes que lamentan la calma en los asuntos africanos que permite al gobierno preocuparse de la forma más socialmente equitativa de poner orden en la economía del Estado.

Ha muerto Bonilla San Martín. En sus biografías echo de menos que perteneció como funcionario al Instituto de Reformas Sociales, en el que trabajó desde la fundación de éste y durante algunos años.

En este orden de su prodigiosa actividad, Bonilla demostró lo mucho que valía.

Felices tiempos aquéllos en que un Bonilla podía colaborar en la labor

oficial de reforma social sin necesidad de someterle para el ingreso a una oposición por la categoría inferior o de colocarle en el escalafón por cualquiera de los medios conocidos.

Y a propósito del Instituto de Reformas Sociales. Los periódicos que ahora tan legítima y heroicamente defienden la intangibilidad del descanso dominical ¿se acuerdan de la campaña que hicieron contra el que calificaron de Instituto de *Molestias* Sociales cuando se dictó el Reglamento de la ley del descanso? Vale la pena de hacer memoria y evitar siempre que la opinión se extravíe por las sendas antisociales.

Pedro Sangro y Ros de Olano



Los servicios que prestásteis, oh hijo muy amado, a la Iglesia de Dios son tan brillantes, que vuestro nombre aparece, a los ojos de todos, rodeado de la más deslumbradora aureola; de la más ferviente simpatía. Y así es de justicia.

En toda vuestra existencia, se destacan, en efecto, estos dos rasgos característicos: una constante y vigorosa aplicación al conocimiento y defensa de la verdad y el ardor de vuestro celo pastoral. Acrecentar la influencia de la sabiduría cristiana, promover de todas las maneras y en todos los pueblos de vuestra dilatada diócesis los intereses de las almas: tal fué siempre el objeto de vuestros esfuerzos.

En la época en que León XIII, Nuestro predecesor de gloriosa memoria, expresó el deseo de ver fundada en el seno de la célebre Universidad de Lovaina una clase especial de filosofía de Santo Tomás de Aquino, el valer de vuestras enseñanzas atrajo enseguida la atención del Episcopado belga; hasta tal punto que todos los Prelados acudieron con sus recursos, para fundar y sostener la mencionada Cátedra. —*Pío XI al Cardenal Mercier*

De las ajenas mieses

Alcance moral de la Acción social

Conocido es de sobra el reproche que a menudo se dirige a las obras sociales. Son—se dice—de rendimiento escaso y no justifican el gasto de hombres y de dinero que exigen; por otra parte, siendo como son de orden material, no tocan ni al alma, ni al espíritu, ni al corazón. ¿Qué queda, pues, si es que queda alguna cosa? Tal es la objeción.

Que otros hagan bien o mejor haciendo otra cosa, los hombres de acción social lo conceden fácilmente y nunca seguirán a sus contradictores a este terreno de regateos, pero no pueden dejar de estimar que la obra social es una obra necesaria, no solamente material sino también espiritual, moral, tan útil a las almas como a los cuerpos, capaz, si está bien dirigida, de recompensar con lo copioso de los resultados a sus servidores, y capaz también, si se la abandona o se la conduce torpe o criminalmente, de engendrar los peores males.

* * *

En efecto, una verdadera afinidad une la acción moral y la acción social. Sanamente dirigidas, las obras profesionales tienen un alma y vivifican las almas; ejercen una influencia espiritual que no procede ni de una casualidad ni de las exigencias momentáneas y caprichosas de nuestra época: nacida de la naturaleza misma del hombre, esta influencia halla en ella una razón de ser profunda y, si se estima su virtud en su plenitud, se reconocerá que, *sin una acción profesional, la acción moral no es verdaderamente universal* ni alcanza en su profundidad y en su extensión *el alma de las masas populares*. Estas dos influencias se unen y se compenetran, accionan y

reaccionan mutuamente hasta el punto de ser inseparables.

En efecto, Dios ha querido que, para la inmensa mayoría de la humanidad, el trabajo fuese una necesidad rigurosa, incluso una condición de vida. Sin trabajo, no puede alimentarse, ni vestirse, ni alojarse decentemente: vivir, en fin. Trabajar y vivir es para ella lo mismo; no puede *vegetar*; necesita, literalmente, ganarse la vida, y sólo el trabajo le proporciona los medios de hacerlo.

De esta necesidad se saca una consecuencia: si la cuestión del trabajo es para el conjunto del género humano de un interés tan vital; si le importa tanto como la vida misma, se la hallará naturalmente en el fondo de todas sus preocupaciones. El hombre del pueblo no puede pensar en la vida intelectual, moral y religiosa, antes de resolver el problema mismo de la vida, el problema de su trabajo. Esta cuestión se plantea para él al principio de todas las cuestiones; en este sentido, es su firme pensamiento; nunca la pierde de vista, tanto es lo que se impone a su atención. De consiguiente, a toda influencia deseosa de ejercerse sobre él, le pide que tenga cuenta de su preocupación, que la respete y que la resuelva; hasta lo exige con rigor, porque la lucha por la vida le es hoy más áspera que nunca. Las innovaciones del utillaje mecánico, las crisis económicas, los vaivenes de la competencia, han complicado el problema del trabajo; su rendimiento, siempre inseguro, se hace cada día más precario; de aquí, de estas inquietudes crecientes, viene el que adquiriera una importancia más central aún el problema de ganarse el pan.

Por otra parte, la fábrica moderna aglomera al pueblo alrededor de sus motores. Espontáneamente, en los gru-

pos y en las conversaciones del taller, este pueblo ha adquirido una conciencia más exacta de su estado, una conciencia más dolorosa también, bajo la influencia de los abusos del capital y de las teorías socialistas. Sus preocupaciones se han agravado correlativamente a tal estado de cosas; sabe y siente mejor, hasta el exceso a veces, cómo su existencia depende de las condiciones de trabajo: circunstancia notable, estado de conciencia que no se puede olvidar si se quiere penetrar en su alma.

Al mismo tiempo que la concentración industrial, se ha operado una revolución política que devolvía al pueblo el poder. La ley desde entonces procede de él, porque él es el número, de manera que el soberano legislador es hoy un pueblo que vive únicamente de su trabajo.

Sus mandatarios, desde hace medio siglo, sienten pesar sobre sus consejos su firme voluntad; testimonio de ello es la legislación que reviste un carácter social cada día más acentuado: el trabajo tiene actualmente su código y su Ministerio: estas creaciones recientes atestiguan el lugar adquirido por la cuestión obrera en la dirección suprema del país.

De modo que sería engañarse pueril-

mente la pretensión de ejercer en adelante una influencia política sin fundarla en la influencia social. El pueblo impone a sus elegidos este primer mandato: quiere que hagan suyas sus propias preocupaciones; quiere que estudien y resuelvan la cuestión vital de su trabajo.

Action Populaire



Nos no podemos contar aquí todo lo que, en vuestro ministerio episcopal merece nuestros elogios; mas Nos place decir algunas cosas. Así, porque en la sinceridad de vuestra alma, estábais convencido de que «tal como es el Pastor, así es el rebaño», no omítáis sacrificio alguno para elevar a vuestro clero a la altura de sus funciones sublimes, no desperdiciando ninguna ocasión para adoctrinarle. Vos mismo, como cuando dirigíais personalmente los Santos Ejercicios en los días consagrados al Retiro espiritual.

De igual modo, estimulábais a la piedad, con gran celo, a todos vuestros diocesanos, aconsejándoles la devoción al Sagrado Corazón de Jesús y a la Virgen Santísima, bajo la nueva invocación de *Mediadora de todas las gracias*. Y en vuestras Pastorales, tan llenas de doctrina, enseñábais la verdad al pueblo, sobre los problemas más importantes de la hora presente, que son de interés general.—*Pío XI al Cardenal Mercier.*



VIDA SOCIAL EXTRANJERA

CRÓNICA GENERAL

El Purpurado social

La noticia más saliente nos la proporciona la tan llorada muerte del insigne Cardenal Mercier; pero el mismo inusitado relieve de la noticia la hace despegarse de este sitio y rebasar los estrechos límites de una crónica sin pretensiones para ocupar por sí misma puesto de preferencia en otro lugar de la revista.

Limitémonos, pues, a registrar la irreparable pérdida y no olvidemos en nuestras oraciones al que seguramente ha recibido ya la corona a que le han hecho acreedor sus méritos extraordinarios. Descanse en paz.

«Blancos» y fascistas

Nuestros hermanos de Italia, los dirigentes y los socios de los Sindicatos blancos y de la poco ha poderosa y bien orientada Confederación Italiana

de los Trabajadores que los agrupa en su seno, continúan atravesando días amargos y sobre toda ponderación difíciles.

Una suprema y laudabilísima lealtad a sus ideales democrático cristianos, como al partido popular su adhesión a la libertad política entendida en sentido católico, los ha conducido a una persecución, toda injusticias, por parte de los fascistas, hoy dueños absolutos de Italia, los cuales, como saben sobradamente los lectores, aspiran y están a punto de conseguir de una manera relativamente estable, mientras ellos sigan en el poder, que para tratar con los patronos únicamente los sindicatos fascistas tengan personalidad, y sólo los patronos de las agrupaciones fascistas la tengan para tratar con los obreros.

Queda, por tanto, negada toda personalidad a nuestros sindicatos y a su Confederación, así como a las asociaciones patronales católicas. No hay para qué decir que ocurre lo propio con los sindicatos socialistas, los cuales ven ahora, o pueden ver, todo lo que hay de irritante y de injusto en su criterio pre-fascista relativo a no reconocer y a exigir que los patronos y los gobiernos no reconocieran a los sindicatos católicos como representantes de los obreros que los forman...

Ese atropello de la libertad sindical ha merecido la condenación bien transparente del mismo Papa en una de sus últimas Alocuciones, pero como se trata de una realidad, lamentable, inicua, pero indiscutible, pareció oportuno marcar claramente las normas a que nuestros obreros deben ajustarse en tan críticas circunstancias, y con ese motivo la Junta Central de Acción católica ha creído deber suyo intervenir y trazar esas normas inspirándose en los grandes principios que regulan los intereses trascendentales de la Religión, infinitamente más amplios que los sim-

plemente profesionales a que atienden los sindicatos.

Como en España hay la conocida tendencia a mezclarlo y embarullarlo todo, y para muchos lo mismo pertenecen a la «Acción católica» los sindicatos y las cooperativas que las Congregaciones piadosas, tal vez resulte algo oscuro lo que ocurre en Roma, donde la «Acción católica» es algo distinto, superior, más amplio que las organizaciones económicas y políticas, que por lo demás se desenvuelven en otro campo, en el suyo propio... Y los actuales sucesos, y entre ellos el que comentamos, dan la medida, dicho sea al pasar, de la indecible clarividencia del Papa. ¿Qué sería hoy de la Iglesia en Italia, bajo el dominio dictatorial de los fascistas, si éstos no hubieran encontrado perfectamente deslindados los campos, de modo que la persecución y la lucha con los sindicatos blancos y con el partido popular no fuese la persecución y la lucha con la Santa Sede? Bueno sería que, por lo que pudiera ocurrir mañana, se fijaran en esa consideración elementalísima los que tanto se empeñan en comprometer a la Autoridad eclesiástica en las obras políticas y sindicales.

Pero volvamos a nuestro tema. El Comité Central de Acción Católica, que representa autorizadamente a los católicos italianos organizados para la propaganda y la defensa religiosas, ha hecho público su criterio, lleno de exquisita prudencia. Aplaudiva serenamente el criterio fascista por lo que tiene de antiliberal y condenatorio del «no intervencionismo», pues el Estado no puede permanecer cruzado de brazos ante todas las organizaciones y todas las doctrinas. Pero la doctrina católica añade a la condenación del liberalismo la de todo monopolio en favor de una organización sindical determinada, y desde este punto de vista el proyecto fascista de no reconocer más sindica-

tos obreros que los del partido es injusta.

Si a pesar de todo el proyecto se convierte en ley, si se deja fuera de ella inicuaamente a los sindicatos católicos—que *lo son de verdad* aunque no se llamen así ni *convenga que se llamen*—¿cuál debe ser la actitud de los obreros, de los agricultores, de los patronos, de los propagandistas católicos? La realidad manda, y como, por injusta que sea la ley que les concede el monopolio, los sindicatos fascistas no son anticatólicos, nada impide que, acosados por la necesidad de defender sus derechos, a ellos acudan los católicos, siempre sin perjuicio de seguir todos reconociendo y defendiendo que las organizaciones fascistas son insuficientes e incapaces de llenar la misión trascendental del sindicalismo bien orientado.

Pero entre tanto ¡qué días más amargos los que atraviesan nuestros amigos y hermanos de Italia y sus brillantes organizaciones «blancas»! Con ellos está toda nuestra simpatía, como la suya ha estado siempre con nosotros al vernos luchar tanto y tan inútilmente!

PEDRO NOLASCO



Su Eminencia el Cardenal Mercier es el Prelado que mejor nos hace comprender cuán grande era la fuerza moral de los representantes de la Iglesia en los tiempos de fe verdadera—símbolos del pueblo, agrupado alrededor del cayado pastoral—. Su alto ejemplo nos permite también entrever cómo esta fuerza moral pudiera resucitar en todos los países cristianos, para bien del mundo civilizado.—EL BARÓN SEILLERES, *Miembro del Instituto de Francia*.



VIDA SOCIAL ESPAÑOLA

CRÓNICA GENERAL

Acto brillante

El Sindicato católico de empleados de Madrid ha celebrado un acto que revistió gran solemnidad y que fué presidido por el dignísimo señor Nuncio de S. S., cuyo entusiasmo por nuestras Obras sociales se ha puesto tantas veces de manifiesto. No es ello nada nuevo en Mons. Tedeschini, quien antes de venir a la Nunciatura de España había prestado el concurso de su prudencia y de su talento a los sindicatos católicos de Roma.

Tenia por objeto aquél simpático acto entregar al ministro de Estado, señor Yanguas, el título de presidente honorario de la floreciente asociación, y con este motivo se pronunciaron excelentes discursos, des-

tacándose el muy elocuente del señor Nuncio, cuyos acertadísimos consejos seguramente no han de ser olvidados por los asociados.

Desde hace algún tiempo, y con laudable constancia, se vienen celebrando en diversas Casas sociales católicas, y particularmente en la de Madrid, actos semejantes, y aún algunos mucho más brillantes, como han sido los que tuvieron por objeto recibir al presidente del Directorio militar, a individuos de la Real Familia y aún a los mismos Reyes, tan de corazón unidos siempre a todas nuestras Obras.

Muy de veras nos complace este sucederse de esas solemnidades, y nuestro gozo sería completo si los «actos sociales», encaminados a la defensa y mejora de los intereses

profesionales, así como a la mayor difusión de la Obra y a multiplicar sus adherentes, corrieran parejos públicamente con los tan brillantes a que hemos hecho referencia. Cada uno de ellos sería un soberbio y fecundo acto de propaganda,

No exageremos

Un poco tontos se van poniendo sobre todo los colaboradores de periódicos como «La Libertad» y «El Sol», con tan interminables elogios almibarados del que fué sin duda creador incansable del socialismo en España, Pablo Iglesias. Pero al fin tales periódicos están en su derecho, y si creen que de ese modo dan gusto a sus lectores, hacen lo que les conviene, y a ver quién se considera capacitado para censurarlos...

Pero las exageraciones que tienen disculpa en esos periódicos carecen de ella en absoluto cuando se trata, por ejemplo, del «Boletín Oficial del Ministerio del Trabajo, Comercio e Industria». Y en estas oficiales páginas se ha dicho, hablando del fenecido jefe del socialismo, lo siguiente:

«Si las instituciones jurídicas del trabajo se desenvuelven hace un cuarto de siglo en nuestra patria, desde la ley de Accidentes, que fué su iniciación, hasta la orientación y la reeducación profesionales, la aplicación del tiempo libre y la organización de los seguros sociales, que constituyen su actualidad más prometedora; si como órganos centrales para la actuación de aquellas instituciones, tan delicadas y complejas, existe un departamento ministerial y un Consejo, con los demás servicios derivados, débese en buena parte — sin desconocer la acción de otras fuerzas y personalidades concurrentes — a la obra personal de Pablo Iglesias.»

Pues bien, nosotros apelamos a la

autoridad imparcial de cuantos la tienen en estos asuntos para que nos digan lealmente si en toda esa obra de pacificación y justicia sociales se debe algo a la intervención de Pablo Iglesias. ¿No ha ocurrido más bien todo lo contrario, a saber, que Iglesias, consecuente socialista en fin de cuentas, ha sido una verdadera rémora para toda esa legislación social que tanto honra a España?

Las exageraciones nunca están bien, y menos en los «Boletines Oficiales» sean de un Ministerio, sean de provincia...

M. ESTRADA

Entre los defensores del Derecho, apóstoles de la Confianza, ninguno más grande que el Arzobispo de Malinas, quien, durante los años dolorosos en que Bélgica gemía, bajo la ocupación alemana, se sostuvo con tanta firmeza, inteligencia y clarividencia contra los duros deseos del invasor, que tuvo, juntamente con sus Reyes, el alto honor de encarnar la resistencia belga; y quien, todavía luego, patriota vigilante, trabajó infatigablemente y continuó predicando «confiance quand même»; imponiéndose lo mismo a la admiración del mundo, que a la veneración de su pueblo. — GENERAL GOURAND, *Gobernador Militar de París.*

La gratitud en los obreros

El hecho de haber concurrido al entierro de Pablo Iglesias una enorme muchedumbre, que algunos calculan en doscientas mil personas, se presta a interesantes comentarios. La presencia de esta multitud en aquel acto no quiere decir que todos los que la formaban fuesen socialistas: en España, según datos oficiales publicados hace poco por el órgano oficial del partido socialista, no hay más que ocho mil afiliados al partido; no eran, pues, socialistas militantes, es decir, cotizantes y soldados de fila dispuestos a dar el voto en

los comicios municipales o políticos al partido, y mucho menos participantes de la ideología de éste en lo que concierne, por ejemplo, al concepto materialista de la historia, a la lucha de clases, a la socialización de los medios de producción etc.

Aquellos hombres seguían el cadáver del jefe del socialismo español como agradecidos unos y simpatizantes otros a la labor que hubo de realizar en favor de las clases trabajadoras. Muchos de ellos pertenecen a las organizaciones profesionales de la Unión General de Trabajadores, en la cual hay asociados de muy distintas ideas. Más de una vez hemos oído a obreros católicos lamentarse de verse obligados a pertenecer a las asociaciones profesionales de la Unión General de Trabajadores, que es socialista, para poder trabajar. Resulta, en efecto, que en algunas poblaciones los socialistas ejercen un inícuo boicot contra los obreros no asociados a sus organizaciones, y éstos han de pasar por las horcas caudinas de la afiliación en organismos que no les satisfacen, so pena de ser condenados al paro forzoso. Sabemos también que muchos de estos obreros han consultado el caso con personas de consejo y de autoridad en el campo católico, recibiendo de ellas opinión favorable a la afiliación en tales condiciones. Cierro es que tal convivencia con los directores y afiliados socialistas es peligrosa, pero no es menos evidente la necesidad de someterse a este yugo para poder vivir.

El séquito funerario de Pablo Iglesias era, pues, algo simbólico que nos proporciona enseñanzas muy provechosas. La primera de todas es que el obrero acude allí donde cree encontrar la defensa de sus derechos y la razonable presunción de una situación mejor que la actual, que, según enérgica frase de León XIII, difiere poco de la de los esclavos; y si en el campo de la organización católica se hallan los obre-

ros en minoría, es por una de estas dos cosas: o porque los obreros ignoran que la ideología social católica es mucho más perfecta que la de los socialistas, hasta tal punto que puede afirmarse que lo único bueno que en el programa de las reivindicaciones socialistas existe procede de la moral cristiana, o porque en la práctica algunos hombres y organizaciones de la derecha, que se llaman defensores de los trabajadores no lo son en realidad, sino que con uno u otro pretexto arriman el ascua a la sardina patronal, con mengua de la ideología social católica preconizada por los moralistas y los pontífices, y en defensa siempre de los egoismos capitalistas.

Bien reciente se encuentra otro caso paralelo al de Pablo Iglesias, que demuestra esto que acabamos de decir, a saber: que los obreros reconocen siempre el mérito y la buena intención de quienes trabajan en su favor, y lo reconocen así, públicamente. Nos referimos al homenaje que acaba de celebrarse en honor del insigne General Marvá, Presidente del Instituto Nacional de Previsión e Inspector general del Trabajo, quien lleva muchos años dedicado a la acción social en beneficio de las clases trabajadoras. Lejos de ser el General Marvá socialista, es por educación y por práctica hombre de la derecha, y sin embargo a este homenaje que ahora se le rinde por iniciativa del Ministerio de Trabajo se han adherido la mayoría de las asociaciones obreras de España, así socialistas como católicas e independientes, con un número de afiliados superior al de personas que se supone que asistieron al entierro de Pablo Iglesias. Estos adheridos reconocen la labor y la buena voluntad con que el General Marvá viene aplicado desde hace muchos años a las justas reivindicaciones de los obreros, sin producir vejación a los patronos, según frase de él mismo, y la agradecen públicamente, en términos claros y precisos, con lo que vienen a

reconocer que se puede ser hombre espiritualista y de la derecha y al mismo tiempo defensor de los trabajadores.

Nunca como en la ocasión presente puede recordarse aquella frase evangélica: «el que tenga oídos que oiga», pues es verdaderamente lamentable que teniendo el catolicismo el más perfecto programa de bienestar social para los humildes, se deje arrebatarse fragmentariamente partes de él para constituir otros programas de los más encarnizados enemigos del catolicismo, a los cuales sirven de vehículo estas normas de perfección cristiana para otras anti-sociales y disolventes.

SANTIAGO ARJONA

La verdad religiosa estudiada, el hábito de ajustar a ella la propia vida. ¡qué fuentes más grandes de valor! Ellas aseguran y confirman la firmeza de un carácter. La prueba ya estuvo hecha, muchas veces, en el transcurso de los tiempos: el ejemplo del Cardenal Mercier, durante la guerra, lo ha confirmado.

Vigilado estrechamente en su palacio, rodeado de enemigos, el Arzobispo de Malinas, el venerable Presidente del Instituto Superior de Filosofía de Lovaina, sin mirar a las consecuencias posibles, con palabras llenas de medida y de fortaleza, defiende, contra los alemanes, hasta entonces victoriosos, la justicia, el honor, la debilidad indignamente oprimida.

En ninguna ocasión se le ha visto desmayar en sus procedimientos, ni en sus compromisos, ni ceder una parte de su derecho para tratar de salvar la otra. Se puede decir de él que ha sido el perfecto representante de una causa justa. Lo cual constituye un gran honor para la Iglesia, para Bélgica y ¿por qué no decirlo? para Santo Tomás de Aquino.—RENÉ BAZIN, de la Academia Francesa.

Asturias Agraria y Social

DECIMO ANIVERSARIO.—El próximo día 12 hará diez años que salió de Toledo la magnífica Pastoral del Cardenal Guisasola, titulada «Justicia

y Caridad en la organización del trabajo», documento memorable que ha colocado a su ilustre autor en primera línea entre los grandes maestros y orientadores del movimiento social católico.

La fecha invita al recuerdo y también al examen de conciencia, y RENOVACIÓN SOCIAL no puede pasarla en silencio. Sin embargo, necesidades del ajuste obligan a dejar para el número siguiente un largo artículo que ya estaba preparado, dirigido a indicar las circunstancias en que se publicó la insigne Pastoral, a resumir sus enseñanzas luminosas y a investigar sus consecuencias.

Por hoy basten estas líneas para recordar el aniversario, no tan glorioso como fuera de desear.

ACCION AGRARIA.—Cuando se celebró hace año y medio en el palacio de la Diputación de Oviedo una gran Asamblea de Asociaciones agrarias, en la que estaban representadas todas las que existen en Asturias menos el llamado «Sindicato de labradores» socialista, que carece de cohesión, de fuerza y de socios, se designó una Ponencia formada por dos representantes de cada una de las distintas tendencias e ideologías, para que redactase unas reclamaciones dirigidas al Directorio, particularmente respecto de los arrendamientos.

Los socialistas se negaron a asistir porque entre los concurrentes se hallaban los representantes de la Federación Asturiana Católico-agraria, que risiblemente consideran «patronal y defensora de los propietarios», apreciación de que no participan otras entidades acaso aún más de la izquierda y positivamente más «sociales» que el fantástico «Sindicato de labradores», del que está dicho todo con advertir que «abarca» toda la región.....

La Ponencia se reunió en el local de nuestra Federación, adoptó por unanimidad la proyectada serie de reclama-

ciones y convocó otra Asamblea, que fué también muy importante y que hizo suyas por aclamación las tales reclamaciones, que fueron elevadas al Directorio y luego nuevamente renovadas y puestas en manos del general Primo de Rivera, en Covadonga, por los representantes de todos nuestros Sindicatos católicos, que asistieron con sus banderas.....

Los representantes de dichas Asociaciones en la citada Ponencia quedaron nombrados de modo permanente para llevar el nombre de la respectiva Entidad cuando creyeran conveniente reunirse para tratar asuntos de interés general agro-pecuario, y ya se han reunido varias veces en los locales de nuestra Federación, y siempre llegando en todo al más completo acuerdo. Ultimamente, y por iniciativa de los representantes de esta Federación, celebraron en el Palacio del Centro diocesano de Acción católica una interesante sesión, siendo luego recibidos en Audiencia por el señor gobernador, a quien hicieron entrega de varias conclusiones así como de una copia de las reclamaciones tantas veces citadas.

Que se active y resuelva el asunto relativo a los montes de los pueblos, que algunas empresas mineras pretenden apropiarse; que se cumpla lo mandado por el Gobierno civil respecto al envenenamiento de las aguas potables y a convertir los ríos en escombreras de las minas; que se vigile mejor en montes y pueblos rurales, para evitar el escandaloso y generalizado robo de reses; que con motivo de la proyectada higienización de los establos no se impongan a los labradores cargas que pudieran resultar injustas...: tales son las peticiones que el Sr. Fuentes Pila oyó con la mayor benevolencia, escuchando interesantes ampliaciones de labios de algunos de los asistentes.

Representan en esas reuniones a nuestra Federación los Sres. Carreño y Arboleja, que fué quien hizo la presen-

tación de los demás delegados al señor gobernador.

JUVENTUD AGRARIA.—El joven ecónomo de la bellísima parroquia de Póo está jugando una pésima partida a los que creen firmemente en la imposibilidad de todas las Obras. Las asociaciones religiosas florecen en aquella parroquia, bajo la mágica dirección de D. Félix Mesa, con extraordinaria lozanía, y tal vez en parte alguna se frecuentan tanto los Santos Sacramentos.

Paralelamente a estas asociaciones crece y se desarrolla, cada día con mayor fuerza y más palpables excelentes resultados, el Sindicato agrícola, que la Federación pone siempre como uno de los que sirven de modelo. Y desde hace año y medio el Sr. Mesa cuenta con una «Juventud Agraria» de la que y de su edificante actuación dijo en «El Carbayón» el secretario de la Federación de Juventudes, Sr. Mier y Vigil Escalera:

«Consta en la actualidad de 18 jóvenes y realizó en el finado año de 1925 una admirable labor, altamente beneficiosa para sus asociados y para la parroquia.

La Directiva de dicha Asociación lleva perfectamente, en libros auxiliares, la contabilidad de las diversas secciones de que se compone el Sindicato Agrícola de la parroquia, lo que les capacita de una manera extraordinaria para el día en que sean llamados a ocupar los cargos directivos del Sindicato.

Plantó en los terrenos comunales del término de Póo cinco mil eucaliptus.

Roturó doce áreas de terrenos comunales, para plantar en ellos patatas, con cuyo producto atiende a los gastos que el cumplimiento de sus fines sociales ocasiona.

Asisten todos los socios al catecismo parroquial, como auxiliares, con una asiduidad edificante, y todas las semanas se reúnen un día, por espacio de dos horas, con el Consiliario, recibien-

do durante ellas instrucciones sobre asuntos religiosos y sociales.

Dos socios de esta Juventud ayudan a misa parroquial, los domingos y días festivos, y todos los miembros de la Asociación comulgan por lo menos seis veces durante el año.

Celebró con gran solemnidad la fiesta de San Isidro, Patrón de la Asociación.»

La labor ingente y fructuosa sobre toda ponderación de este joven sacerdote se presta a muy variadas consideraciones, pero hacemos gracia de ellas a los discretos lectores, que saben hacerlas por sí mismos. Nosotros sólo diremos que nos sentimos orgullosos de contar en nuestro laborioso Clero con hombres por el estilo del Sr. Mesa.

SEMANA SOCIAL.—Nuestro ilustre Prelado, cuya actividad no tiene descanso, está organizando una Semana Social, que se celebrará después de Pascua en los magníficos y espléndidos salones del soberbio palacio del Centro Diocesano de Acción Católica, y que promete revestir enorme importancia y tener trascendencia suma.

A estilo de las que actualmente se celebran en naciones donde no se duerme ni se desperdicia el tiempo tanto como aquí, la Semana Social de Oviedo girará en torno a un tema, que será estudiado en todos sus aspectos; y es el interesantísimo de *La familia*.

De las lecciones se encargarán grandes conferenciantes y maestros insigntes, varios de diversos puntos de España, algunos de los cuales hablarán también en un gran mitin de propaganda y darán en importantes pueblos de la provincia diferentes conferencias.

Para ultimar los detalles de semejante acontecimiento se ha designado la oportuna Comisión que no deja el asunto de la mano.

UN INFORME. — La Federación Asturiana Católico-Agraria, cuyo espíritu social es bien conocido dentro de la Obra nacional, no ha creído

oportuno acudir directamente, y exponiendo puntos de vista que pueden resultar en pugna con los de otras Federaciones hermanas, a la información pública abierta sobre los proyectos fiscales del Ministro de Hacienda, y ha remitido a la Confederación para que el representante de ésta en la Junta que recibe dicha información lo aproveche en la forma que juzgue oportuna, el siguiente informe, donde se pretende reflejar fielmente el sentir en la materia de los pequeños propietarios y colonos de que se nutren exclusivamente los Sindicatos de nuestra Federación:

«La Federación Asturiana Católico-Agraria ha examinado los recientes Decretos de Hacienda sobre la riqueza rústica y urbana, y recogiendo el sentir de sus asociados, concreta sus observaciones al particular aspecto de esta región, y dice:

Plausible es, y la Federación se complace en reconocerlo así, toda iniciativa de Gobierno encaminada al descubrimiento y castigo de las ocultaciones de riqueza, de las que son obligada secuela la mayor elevación de los tipos contributivos y el mayor gravamen de los modestos contribuyentes y de los que obran de buena fe.

Por consiguiente, a quienes no han hecho declaración de las fincas que poseen o no han consignado en las declaraciones la verdadera extensión, clasificación y renta de las fincas, aplíqueseles en buen hora la calificación de ocultadores y defraudadores e impóngaseles mayores sanciones si resultaran ineficaces o pequeñas las que se hallan en vigor.

Pero, ¿cabe aplicar igual trato a los que, habiendo cumplido lo prescrito en las disposiciones vigentes, cometan inexactitud en las declaraciones que ahora se les pretende exigir de los valores en venta o en renta de las fincas, o no puedan

hacerlas, siendo así que vienen tributando con arreglo a cartillas evaluatorias formadas por el propio Estado por medio de sus comisiones periciales de evaluación. etc?

Entendemos que no procede en manera alguna igual tratamiento y que debiera establecerse diferencia para ambos casos.

La exigencia de la declaración de los valores en venta y en renta constituirá para los labradores asturianos una verdadera tortura, no sólo en sí misma, sino por las consecuencias que se asignan en el Decreto a la inexactitud de las declaraciones y por las que habrá de producir en el desenvolvimiento de la vida rural el cambio de la base contributiva al sustituir el régimen de amillaramiento y catastros por el de las declaraciones.

El valor en venta es difícil de precisar y oscila en gran manera, hallándose en Asturias en notable desproporción con el valor en renta efectiva, al que de ordinario excede.

Y la dificultad de precisión se acrecienta con respecto al valor en renta que sean susceptibles de producir las fincas, porque para fijarlo tal cual se exige, se necesita conocer el grado de fertilidad de la tierra y el capital de mejora establemente invertido en el suelo en función de los resultados del capital de ejercicio y del trabajo agrario, amén de otra serie de datos que, como la naturaleza y calidad de las tierras, el género de cultivo y el método de labores y la proximidad a los mercados, hacen casi imposible para el pequeño agricultor, en cuya nombre hablamos, la determinación de la renta que sean susceptibles de producir sus fincas con la accesoria separación de lo que corresponde a la naturaleza, al trabajo y al capital.

No es imputable al agricultor asturiano, siempre deseoso de obtener

el mayor provecho posible de sus predios, el no llevarlos a la máxima producción, cosa que de muy buen grado haría si el Estado cumpliera la protectora misión que le incumbe de educarle en las modernas prácticas de cultivo y de poner a su alcance los necesarios medios económicos:

La improductividad irritante, antisocial y punible no reza con la pequeña y media propiedad del suelo astur, sino con los ascendereados latifundios cuyos poseedores deben ser inexorablemente obligados a una normal producción ajustada al bien de la comunidad.

Si se persiste en aumentar la riqueza imponible y por tanto de tributación, tomando por base el valor en venta y el valor en renta «susceptible» o cualquiera de ellos, lo menos que puede hacerse es exceptuar de ese régimen de declaraciones a las fincas rústicas cultivadas cuya extensión no exceda de dos hectáreas, a fin de atenuar así los graves males que preevemos de la aplicación de las nuevas bases contributivas.

El labrador asturiano, en su mayoría, es pequeño propietario: pero esta propiedad rústica aún resulta insuficiente para su sostenimiento y de ahí que a la vez sea colono o aparcerero. A ese minimum de tierra indispensable para la vida de una familia campesina, que con nuestras instituciones de crédito y cooperación aspiramos a constituir como un patrimonio familiar, ya que actualmente es, como decimos, en parte propia del labrador y en parte ajena, parece justo otorgarle un trato especial, al fijar las normas contributivas, y por eso pedimos que se exceptúen del nuevo régimen las fincas cuya extensión no exceda de dos hectáreas y que pertenezcan o sean llevadas en colonia por una familia labradora.

Estimamos que el hacer pública la acción denunciadora equivale a crear un semillero de concupiscencias, de injusticias, de rencores, de venganzas y aún de crímenes en las poblaciones rurales; y en cuanto a la expropiación forzosa que se impone como consecuencia de la inexactitud de las declaraciones, nos parece que resulta desnaturalizada en su fundamento, el cual no debe ser otro que la necesidad y utilidad públicas rectamente apreciadas y no el castigo.

Por lo que se refiere a la propiedad urbana importa no olvidar que Asturias por lo disperso de su caserío más que conjunto de pueblos viene a ser un puebl). Esta circunstancia aconseja que a la propiedad urbana que no constituye núcleo urbano con los servicios públicos y demás ventajas inherentes a tales agrupaciones y que participa por muchos motivos del carácter de rústica, se le conceda distinta consideración, exceptuándola también del nuevo régimen de declaraciones.

Tales son las observaciones que rogamos a la Confederación Nacional Católico-Agraria se sirva recoger y apoyar como expresión del sentir de la Federación Asturiana Católico-Agraria.»

CAMARA AGRICOLA. — En la crónica nacional del número anterior de **RENOVACION SOCIAL** se contaba y aplaudía que en varias provincias nuevas organizaciones agrarias, en vez de seguir la conducta antisocial de una oposición sistemática e ineficaz a las Cámaras Agrícolas, hubieran acudido a conquistar los puestos electivos y a influir convenientemente en tales organismos oficiales, y más o menos infelices según las personas que los dirijan.

La Federación Asturiana Católico Agraria, que solo cuenta tres años de vida (la llamada «diocesana» desapa-

ció totalmente) acudió a las elecciones de hace dos años y a las de ahora. El resultado ha sido el que era de esperar: y de él y de sus naturales consecuencias daremos cuenta en el número próximo.

EL CRONISTA

Su Santidad Pío XI escribía, en 1.º de Agosto de 1922, al cardenal Bisletti, prefecto de la Congregación de Seminarios y Estudios, una carta en la que se trata de la formación del clero a propósito de los estudios de los futuros sacerdotes.

He aquí lo que dice Pío XI de su preparación pastoral:

«...Quien tenga la carga de su dirección... tendrá muy atenta cuenta de las necesidades contemporáneas. El curso de los acontecimientos ha introducido en las costumbres del pueblo cristiano muchas cosas desconocidas de nuestros padres: el sacerdote ha de estar hoy perfectamente al corriente de estas innovaciones para sacar de la fuerza de Cristo remedios nuevos para los males nuevos y para hacer penetrar en todas las fibras de la sociedad humana la influencia saludable de la religión.»

La influencia religiosa reclama esto. La conciencia popular sólo se abre al hallar la inteligencia de sus aspiraciones, condición indispensable ésta cuando se trata de entregar lo más íntimo del alma a la más penetrante de las influencias y de hacer de la religión auxilio y dirección íntima de la vida. El alma no quiere ritos ficticios y mudos, parásitos prontos a caer por sí mismos; para entregarse y transformarse, necesita una savia nutritiva que vivifique y eleve sus actos cotidianos; quiere confusamente, pero con energía, una doctrina, una moral, un culto que se relacionen con el ser humano tal como él es, compuesto de alma y cuerpo, llamado a comunicarse con lo infinito y sometido, para ganar el pan, a un trabajo duro, sin descanso y sin esplendor. — *L'Action Populaire*.